

**CONCEJO  
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA 633**

**Abril 13 de 2011**

# **ÍNDICE**

## **ACTA 633**

<b>Asistencia</b>	<b>3</b>
<b>Orden del Día</b>	<b>3</b>
<b>Verificación del Quórum</b>	<b>7</b>
<b>Aprobación del Orden del Día</b>	<b>8</b>
<b>Citación</b>	<b>8</b>
Seguimiento al acuerdo 78 de 2010 “Por el cual se institucionaliza la Política Pública Barras Fieles”.	

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

FECHA: Medellín, 13 de Abril de 2011

HORA: De las 9:03 a. m. a las 2:15 p.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: José Nicolás Duque Ossa, presidente  
Aura Marleny Arcila Giraldo  
Rubén Darío Callejas Gómez  
Leticia Orrego Pérez, secretaria General  
Ramón Emilio Acevedo Cardona  
Óscar Hoyos Giraldo  
Federico Gutiérrez Zuluaga  
Santiago Manuel Martínez Mendoza  
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez  
Juan David Arteaga Flórez  
Carlos Alberto Ballesteros Barón  
Fabio Humberto Rivera Rivera  
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos  
John Jaime Moncada Ospina  
Carlos Andrés Roldán Corrales  
María Regina Zuluaga Henao  
Álvaro Múnera Builes  
Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán  
María Mercedes Mateos Larraona  
Santiago Londoño Uribe  
Esteban Escobar Vélez  
Luis Bernardo Vélez Montoya

INVITADOS: Ver orden del día anexo

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

3. Actas 615 a 632 se encuentran en elaboración y revisión
4. Citación

La plenaria del Concejo aprobó proposición presentada por las bancadas de: Partido Liberal, concejales Aura Marleny Arcila Giraldo, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y Fabio Humberto Rivera Rivera; Conservador concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán María Regina Zuluaga Henao, María Mercedes Mateos Larraona, Álvaro Múnera Builes, Carlos Andrés Roldán Corrales y John Jaime Moncada Ospina; y Movimiento Alianza Social Independiente, concejales Esteban Escobar Vélez, Luis Bernardo Vélez Montoya y Santiago Londoño Uribe, de acuerdo con el acta 616 de 2011, en el siguiente sentido:

“Solicitamos a la honorable plenaria del Concejo de Medellín cite a la secretaría de Gobierno, a la secretaría de Educación, a la secretaría de Cultura Ciudadana, a la secretaría de Desarrollo Social, al INDER y al Simpad. Y de una forma muy respetuosa invitar a la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, con el fin de realizarle seguimiento al Acuerdo 78 de 2010 “Por el cual se Institucionaliza la Política Pública Barras Fieles” y respondan el siguiente cuestionario:

- 1- ¿Qué estrategias se tienen, tanto educativas como de control para promover y estimular la convivencia y el buen comportamiento ciudadano alrededor de los espectáculos públicos deportivos, en especial el fútbol?
- 2- ¿Qué seguimientos ha adelantado la comisión de convivencia en el fútbol al problema que se ha venido presentando con las barras de fútbol? y ¿qué estrategias tiene para su control?
- 3- ¿Qué estrategias comunicacionales se han realizado para promover el cambio del nombre “Barras Bravas” por otro como el de “Barras Fieles” con el fin de acabar con la connotación beligerante del mismo?
- 4- ¿Con qué programas cuenta la Administración Municipal para incentivar la convivencia ciudadana y tolerancia en las actividades deportivas, especialmente en el fútbol, al interior de las instituciones educativas?
- 5- ¿Qué estrategias de convivencia se tienen diseñadas con los líderes de las barras de los equipos de fútbol profesional de la ciudad con el objetivo de formarlos en cultura social para que repliquen lo aprendido en sus barras?

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

6- ¿Qué mecanismos de coordinación se tienen establecidos con los clubes de fútbol para visitar a los colegios, para que los jugadores hablen sobre el comportamiento que deben tener los hinchas y que ellos esperan?

7- ¿Qué grupos de trabajo tiene conformados el Inder con los menores de edad que le permita trabajar en temas de comportamiento social y de educación deportiva?

8- ¿Tiene la Administración Municipal algún programa de estímulos para premiar a las mejores barras y a los mejores hinchas?

9- ¿Se tiene alguna campaña de sensibilización sobre la temática de convivencia ciudadana y tolerancia en el deporte en los colegios públicos y privados de la ciudad?

10- ¿Se cuenta con estrategias de sensibilización y formación a los jugadores, técnicos y dirigentes sobre el comportamiento en la cancha y en su vida privada, sobre el respeto por la norma y por la figura de autoridad?

11- Desde la Secretaría de Desarrollo Social ¿Se han Promovido mesas de trabajo con las familias a través de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de darles capacitación en la orientación para el comportamiento social de sus hijos?

12- ¿Se han diseñado e implementado estrategias de capacitación para los locutores, comentaristas y periodistas deportivos, de tal manera que comiencen a transmitir mensajes que eviten la violencia?

13- ¿Se han promovido campañas educativas sobre el papel que deben desempeñar los aficionados y los deportistas dentro y fuera de los escenarios deportivos, con el apoyo de la administración municipal y departamental, a través de Telemedellín y Teleantioquia, así como canales locales y universitarios?

14- ¿Se ha adelantado algún proceso de organización de las barras para que creen reglamentos y estatutos, para que se carneticen, es decir, que se conviertan en una organización con directivos y un código de disciplina, con énfasis en la convivencia pacífica?

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

15- ¿Se ha aumentado la fuerza policial en los escenarios deportivos?

16- ¿Se tienen establecidos mecanismos de control del consumo de estupefacientes y licor en los estadios? ¿Se le impide el ingreso de quienes se encuentren en estado de embriaguez y bajo efecto de sustancias psicoactivas?

17- ¿Se tiene dispuesto un cuerpo elite especializado en el manejo y control de masas para que preserve el orden y el buen comportamiento dentro y fuera de los escenarios deportivos?

18- ¿Se cuenta con una base de datos de las personas que hayan sido detenidas por generar desordenes dentro y fuera del estadio?

19- ¿Se realiza algún tipo de seguimientos a las personas que han estado involucradas en desordenes dentro y fuera del estadio para no permitirle su ingreso a dicho escenario?

20- ¿Qué estrategias se tiene para evitar la confrontación de hinchas en los alrededores del estadio?

21- ¿Se cuenta, en las proximidades del estadio de fútbol, con oficinas móviles de denuncia y equipos de recepción de detenidos, para facilitar la judicialización de quienes incurran en infracciones penales o contravencionales?

22- ¿Qué avances significativos se han registrado en la lucha contra la violencia en el estadio?

23- ¿Qué estrategias se tienen para confrontar los actos de vandalismo en el estadio Atanasio Girardot?

24- ¿Qué investigación se ha realizado sobre la problemática de seguridad y convivencia en los alrededores del estadio Atanasio Girardot cuando hay partidos de fútbol?

25- ¿Cuántas personas han sido judicializadas por cometer actos violentos dentro y fuera del estadio?

26- ¿Qué obstáculos se presentan para la judicialización de los infractores?

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

27- ¿Cuál es el procedimiento a seguir cuando se captura un menor de edad?

28- ¿Qué apoyo se le brinda a los proyectos sociales de las barras de los equipos de la ciudad de Medellín?

29- ¿Cuántas cámaras de seguridad tiene instaladas el estadio Atanasio Girardot?

30- ¿Cuándo se va a implementar un circuito cerrado de televisión y detectores de metales en las entradas del estadio?

31- ¿Se tienen identificados los sitios mas afectados por los hinchas los días que se lleva a cabo el espectáculo futbolístico en las cercanías del estadio?

32- ¿Qué estrategias se tienen para controlar dichos sitios?

33- ¿Qué funcionarios de la Administración Municipal están presentes en los partidos de fútbol?

34- ¿Qué trabajos han adelantado cada entidad responsable en el tema de comodidad y convivencia en el estadio en relación con prevenir y combatir la violencia en el espectáculo del fútbol, qué presupuesto se ha dispuesto y qué resultados se han presentado?

5. Lectura de Comunicaciones

6. Propositiones

7. Asuntos Varios

DESARROLLO:

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Llamados a lista los señores Concejales por la Secretaría, ésta anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia somete a consideración el Orden del Día. No se presentan intervenciones. **Es aprobado.**

### 3. ACTAS 615 A 632

Se aplaza su discusión.

### 4. CITACIÓN

Interviene la concejala María Regina Zuluaga Henao para solicitar se omita la lectura del cuestionario de la citación.

Se somete a discusión. No se presentan intervenciones. **Es aprobado.**

La Presidencia:

“Damos un saludo muy especial a la comunidad que nos acompaña en la mañana de hoy, en este debate del Concejo de la ciudad de Medellín.

A todos los televidentes que hacen seguimiento a la citación correspondiente al tema de las barras, citado por la bancada Liberal, en cabeza de la doctora Aura Marleny Arcila; del partido Conservador y del partido Alianza Social Independiente.

Un saludo a los secretarios de despacho, que producto de la citación e invitación hacen presencia. Al doctor Juan Felipe Palau, secretario de Gobierno; al doctor Luis Miguel Usuga Samudio, secretario de Cultura Ciudadana; Camilo Zapata Wills, subsecretario del Simpad; Juan Francisco Gutiérrez, director del INDER; Horacio Londoño Mejía, presidente cívico del Estadio; líderes de las barras Norte y Sur, Carlos Ocampo y Felipe Muñoz respectivamente. Al teniente Coronel Mauricio Cartagena, gerente operativo de la Policía Metropolitana; Coronel Juan Pablo Guerrero, comandante operativo de la Policía Metropolitana.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Tuvo a bien la corporación en programar en el día de hoy este debate, oportuno, vigente, no solamente por los hechos que se han venido suscitando sino también por el interés que ha demostrado las diferentes fuerzas vivas de la ciudad en torno al tema en cuestión.

Han sido objeto de publicaciones en los diarios locales y de comentarios por parte de los tratadistas, de los líderes, de los funcionarios, de los corporados, de la Administración y de la autoridad.

Aspiramos que esta sesión de hoy pueda recoger unos buenos frutos y unos resultados que permitan generar algunas conclusiones importantes para la ciudad”.

Interviene la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Realmente este es un mensaje que quiere entregar el Concejo a la ciudad de Medellín: El Concejo, como todos los ciudadanos, no queremos más violencia en los espectáculos públicos.

Y en señal de ello y preocupado por el tema, el Concejo de Medellín aprobó un Acuerdo en diciembre de 2010, con estrategias de tipo comunicacional, formativo, educacional, de intercambio social y también de control, porque somos conscientes que las estrategias de cultura ciudadana y de formación tienen que ser sistemáticas, permanentes y a largo plazo, pero tienen que existir también unas medidas de corto plazo, necesarias, por la coyuntura triste que vive la ciudad, especialmente alrededor del fútbol.

De lo que se trata hoy es que el Concejo de Medellín va a efectuar un control político al Acuerdo 78 aprobado por unanimidad por la corporación. Hoy es un día de evaluaciones y que la Administración tenga la oportunidad de mostrar sus cuáles han sido sus estrategias, cuál ha sido el cumplimiento de este Acuerdo.

Y un aspecto también muy importante, los líderes de cada barra van a hacer una intervención; a mí como coordinadora del debate me pareció muy interesante, porque ellos no han sido escuchados, al menos así me lo han

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

manifestado y ellos tienen mucho que decir y son actores primordiales alrededor del tema.

Señor presidente, le solicitaría que la Administración Municipal tuviera una intervención de máximo media hora; las autoridades de policía, si así lo consideran, usted ya definirá el tiempo; luego cuatro intervenciones del público y luego la de los concejales”.

Interviene la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Doctora Aura, tiene toda la razón, este es un tema que nos tiene altamente preocupados, de todos es conocido que se prenden las alarmas en la ciudad de Medellín ante el anuncio de partidos, bien sea clásicos locales o con equipos de otras ciudades de Colombia.

El estado de alerta de preocupación es permanente porque si bien en un comienzo estos desmanes y agresiones eran intermitentes, últimamente hemos visto que se va marcando casi que una constante cuando en una justa deportiva se encuentran equipos “enemigos” y no tomar al rival como otro que es antagónico a mí y quiera también ganar.

No consideramos tampoco bajo ningún prisma, que bien sea del Deportivo Independiente Medellín o del Atlético Nacional, hincadas las que causan estos desmanes.

Consideramos que se ha hecho mucho esfuerzo por la secretaría de Gobierno, también por la policía pero hay que avanzar, hay que ir más allá frente a unas personas antisociales que se disfrazan de hinchas, poniéndose una camiseta, independientemente de su color.

Y no consideramos que se deban llamar “barras bravas”, ese es un esquema que no cabe dentro de la idiosincrasia de nuestro pueblo, de nuestra afición.

Bienvenido el debate, nos vamos a poner a disposición, cada uno, desde su forma de obrar a estas comisiones que propenden que la paz llegue al Estadio Atanasio Girardot y a sus intermediaciones, en donde por medidas necesarias tomadas últimamente, se está fraccionando también muy duro el comercio del sector.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Es la introducción que traía en nombre de la bancada del partido Conservador”.

Interviene el concejal Esteban Escobar Vélez:

“Esta es una sesión importante, habíamos realizado una parecida en el 2009 y aquí también vinieron los hinchas y se habló del tema de convivencia y me parece importante ahora hacerle seguimiento a distintas estrategias que se proponen, no sólo desde el Concejo sino desde la Administración Municipal para poder vivir la fiesta del fútbol en paz.

La verdad es que todo lo que queremos quienes somos hinchas del fútbol, quienes hemos estado en el día a día de la mesa de convivencia, pendientes de cada uno de los acontecimientos alrededor del fútbol, nos parece muy importante este espacio.

Primero, para el conocimiento de la gente, porque realmente hay un desconocimiento grande de lo que es el “barrismo”, de lo que sucede en un estadio de fútbol, casi siempre la ciudadanía se queda con la imagen que sale en los noticieros después de un partido, pero nunca alcanza a entender los esfuerzos que hay detrás de eso desde la Administración Municipal y desde los mismos hinchas por tratar de que estos acontecimientos no sucedan.

También es importante esta sesión como una manera de demostrar lo que se hace, seguir proponiendo, seguir dando alternativas y buscando soluciones para este tema.

Como bancada también plantearemos una sesión que va a tener en cuenta propuestas que se habían hecho anteriormente, pero también el conocimiento de lo que realmente pasa detrás de un partido de fútbol que reviste mucho desconocimiento por parte de hinchas y de muchas personas que tienen tomar decisiones políticas. En ese sentido es que nosotros daremos el debate”.

La Presidencia:

“Un saludo para René Higuita, nos complace mucho que haga seguimiento y acompañamiento a todos estos procesos y que haga nuevamente presencia,

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

porque ya lo había hecho en alguna oportunidad cuando se había tocado este mismo tema”.

Interviene el secretario de Gobierno, Juan Felipe Palau Ángel:

“Queremos dar un saludo de parte de la Administración Municipal a todos los asistentes a este importante debate de control político sobre el Acuerdo Municipal 78 de 2010, que se enmarca y desarrolla los principios legales establecidos en la Ley 1270 de 2009 y el decreto 1717 de 2010, sobre la gestión de la seguridad, la convivencia y la comodidad en el fútbol con un enfoque integral que se recoge en este Acuerdo, en su título de “institucionalización de la política pública, barras fieles”.

Como es ya tradición en estos debates, oportunamente desde las secretarías que fuimos citadas con el cuestionario, hicimos entrega oportuna de un documento amplio que detalla las diferentes inquietudes que se nos plantean sobre las estrategias de tipo educativo y de control para estimular la convivencia.

El seguimiento que venimos haciendo en esa comisión de la convivencia en el fútbol a esas estrategias, cómo hemos venido trabajando en el espíritu de ese acuerdo en generar una transformación del sentido de barras, hacia un concepto de barras populares y barras fieles.

Cómo tenemos claramente un desarrollo de un programa integral en lo que tiene que ver con el trabajo de apoyo al liderazgo de las barras, al apoyo psicosocial y todo un programa que desarrolla el INDER con las secretarías de Educación y de Cultura en las instituciones educativas, que en el marco de las políticas generales de seguridad, convivencia y de cultura y educación ciudadana, tienen unas acciones muy concretas en estas instituciones para promover la sana convivencia alrededor del fútbol.

Ahí se detallan los diferentes campeonatos, torneos, procesos educativos, actividades socioculturales que vienen desarrollando estas secretarías que en la presentación enunciaré de manera sucinta.

También se contesta en el articulado todas las inquietudes que tienen que ver en otros espacios que la secretaría de Desarrollo gestiona, cómo realmente se

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

promueve al nivel general con las juntas de acción comunal, un buen comportamiento de la población, en general a espectáculos como el deporte y del fútbol.

En fin, un cuestionario amplio que recoge el sentido integral que tiene este Acuerdo municipal que fue liderado por un grupo importante de concejales de la ciudad de Medellín, donde se resalta el liderazgo de la doctora Aura Marleny Arcila y que con mucho juicio hemos venido adoptando como guía al trabajo que ya desde hace más de diez años viene desarrollando la Administración Municipal, alrededor de los mandatos de la Ley 1270 y el decreto 1017 en la conocida “Mesa por la seguridad, la convivencia y la comodidad en el fútbol”.

En este sentido, el Acuerdo reafirma la necesidad de la creación de dicha mesa. Esa mesa ha continuado funcionando con sesiones semanales, usualmente los martes y extraordinarias cuando las circunstancias así lo ameritan y nos hemos juntado las cabezas de las secretarías que están vinculadas no solo por los decretos sino en este Acuerdo, las secretarías de Cultura, Educación, Gobierno e INDER.

Pero además hemos hecho un esfuerzo grande por ampliar las demás entidades de la alcaldía municipal, que junto con los otros estamentos, los clubes, las barras organizadas, los representantes de las asociaciones de medios del deporte, la institucionalidad del fútbol, de esas reuniones trabajamos los temas prácticos de cada uno de los partidos pero también vamos desarrollando la estrategia integral que rodea el tema que hoy nos convoca.

También plantea con claridad el Acuerdo y hemos venido desarrollándolo con mucho juicio, la necesidad de que haya una línea de comunicación pública, que por un lado genere todas las condiciones necesarias de buen trato, juego limpio, comportamiento legal y de convivencia, tanto al interior del estadio como en general de toda la red de escenarios deportivos y demás actividades que se derivan alrededor del fútbol.

Con un énfasis muy grande en resignificar el sentido de la hinchada organizada, conocida en nuestro medio como “las barras”.

En ese sentido, en los términos que tienen que ver con los asuntos prácticos, se vienen desarrollando boletines de prensa semanales; cada una de las sesiones de la mesa tiene un medio oficial que es ese boletín para establecer las

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

decisiones sobre los diversos operativos y demás que se desarrollan en cada partido.

También han sido muy importantes los encuentros de seguridad y convivencia para el fútbol, han sido eventos de carácter nacional, en los cuales se ha logrado avanzar en posicionar el concepto del fútbol como evento de ciudad y como motor de desarrollo socioeconómico y cultural.

También ha sido importante el apoyo a un programa de televisión denominado “Del barrio a la cancha”, en el cual se abre una ventana a la expresión de las prácticas positivas de las barras organizadas.

Igualmente, en ese comité de seguridad, comodidad y convivencia del fútbol, hacemos un esfuerzo de convocatoria permanente para que allí haya una representación adecuada de los medios de comunicación.

Para resaltar, en el 2009 este programa de televisión “Del barrio a la cancha” fue operado por la empresa UNE Telecomunicaciones, con una cobertura estimada de unos 24.000 televidentes, con aportes del Municipio de Medellín por \$20 millones y la universidad de Antioquia \$21´600.000.

En el 2010 continuamos con el programa con una cobertura de unos 30.000 televidentes, con un valor cercano a los \$23 millones.

Este año 2011, hemos venido ajustándonos al espíritu de la política y a decisiones que van muy orientadas a mejorar la calidad, tanto del mensaje como del mismo proceso que se pretende consolidar, apoyaremos este programa complementado con una actividad que se denomina “Navidad verdolaga”.

En el tema que también nos plantea el Acuerdo y lo referenciaba cuando hacía mención de las respuestas, entre muchos programas, concretos, que se vienen desarrollando para promover la convivencia ciudadana en el deporte, hablamos de los Juegos Indercolegiados como promoción de la práctica deportiva en establecimientos educativos de secundaria y técnica.

Los festivales Inderescolares, que es una promoción de estas prácticas deportivas en establecimientos de primaria.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

También las Escuelas Populares del Deporte que involucran niños y jóvenes, fortaleciendo la convivencia, la cultura ciudadana y no violencia alrededor de la práctica del deporte.

Tenemos también un programa específico denominado “Hinchas por la paz”, en el cual se desarrollan charlas, talleres reflexivos, experienciales y torneos formativos autorregulados. Todo esto liderado desde el INDER con el apoyo de la secretaría de Educación.

También está el “apoyo a los clubes deportivos” en los cuales siempre hay un sentido muy pedagógico en la intervención de los equipos de trabajo y operadores que del Inder acompañan esta gestión con charlas relacionadas con la convivencia, juego limpio y responsabilidad social, buscando sensibilizar sobre la responsabilidad social de los deportistas como referentes que aportan a la convivencia en espectáculo del fútbol.

### Proyectos Culturales:

Año	Proyecto	Operador	Beneficiarios	Valor
2008	“Con la Pelota en la Cabeza: el Fútbol es una imagen”	Club Deportivo Los Del Sur	400	60.000.000
2008	“Formación Musical”	Rexixtenxia Norte	30	30.000.000
2009	“Con la Pelota en la Cabeza: El fútbol es literatura”	Club Deportivo Los Del Sur	500	60.000.000
2009	“Formación Musical”	Rexixtenxia Norte	40	29.997.750
2009	“Formación Musical”	ASOBDIM	25	14.997.600
Año	Proyecto	Operador	Beneficiarios	Valor
2010	“Con la Pelota en la Cabeza: el Fútbol es música”	Club Deportivo Los Del Sur	100	71.490.500
2010	“Formación Musical”	Rexixtenxia Norte	30	12.000.000

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Y otra serie de proyectos e iniciativas que tienen que ver con estas actividades, que también van, por un lado, con lo que se conoce y como ellos mismos se denominan “barras populares” y con las barras tradicionales como Asobdim y Ubanal.

También la secretaría de Cultura Ciudadana en este año 2011 en el espíritu de este Acuerdo que se adoptó en diciembre, tiene como bandera el fortalecimiento de estas estrategias de convivencia en un modelo de trabajo articulado con las diferentes dependencias que permitan la consolidación de la convivencia en el espectáculo del fútbol y el regreso de las familias al estadio.

Diseñamos un programa que tiene que ver con proyectos de comunicación, pedagógicos y culturales, donde las acciones más representativas, recogiendo las experiencias positivas de las prácticas de años anteriores pero con una nueva orientación para que realmente el sentido y la metodología contribuyan de una manera más decisiva a mejorar la convivencia en el fútbol, son acciones como las que mencioné:

Componente	Acción
Comunicaciones	“Del Barrio a la Cancha”
	“RXN Radio”
Pedagógico	“Hinchas por la Paz”
	Acompañamiento psicosocial
	Visitas a colegios
Cultural	“Con la pelota en la Cabeza”
	“Aguante Musical”

Seguiremos con ese proceso de acompañamiento social, alrededor de ese programa que hemos diseñado en un proceso que ha tenido consultas, acuerdos en algunos puntos, desacuerdos en otros con los mismos “barristas” involucrados, pero que implica una inversión muy importante que estará totalmente direccionada, administrada por la Administración Municipal, contando con la cooperación de las barras organizadas en la medida de la aceptación en la que hemos venido avanzando en conversaciones con ellos.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

La secretaría de Gobierno para este año ha asignado \$196 millones de los presupuestos aprobados por el Concejo, para asuntos de promoción de la convivencia y apoyo a organismos de seguridad y justicia.

La secretaría de Cultura ha aprobado \$76 millones y el INDER \$40, lo que demuestra que además de existir un instrumento permanente de coordinación como es la mesa con la presencia de los secretarios de despacho, realmente hay una voluntad concreta que responde al espíritu del Acuerdo, de asignación de recursos suficientes para garantizar una adecuada concentración de esfuerzos alrededor del espectáculo del fútbol, sin dejar de mencionar que esto es una intervención especial, focalizada de un enorme océano de intervenciones sociales alrededor del deporte, la educación y la cultura que hacemos por toda la ciudad.

Avances contra la violencia en el Estadio

:

- Vinculación de jóvenes barristas a proyectos de la Administración Municipal, como Fuerza Joven, Guías Ciudadanos y Delinquir No paga.
- Identificación de liderazgos positivos para la interlocución directa.
- Consolidación de la Mesa para la Convivencia, la Seguridad y la Comodidad en el fútbol.

Pie de fuerza: Es de público conocimiento cómo hemos logrado esa alianza estratégica que hemos venido desarrollando con la policía nacional, un operativo muy grande que inclusive se ha venido reforzando de lo que tradicionalmente se consideraba necesario, desafortunadamente por la presencia de nuevos factores de riesgo que han venido inmiscuyéndose en algunos de los estamentos del fútbol como falsos hinchas, generando problemas de indisciplina, de violencia y llegando a delitos que han venido siendo –en la medida de lo posible- prevenidos, intervenidos y cuando han sucedido judicializados por parte de las autoridades.

En términos generales, tenemos tres tipos de partidos:

- Partidos tipo B: 600 uniformados.
- Partidos tipo A: 800 uniformados.
- Partidos tipo AA: 1.600 uniformados.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Este esfuerzo de la Policía Metropolitana, acompañada por la secretaría de Gobierno, el Simpad, las demás secretarías, que complementamos a veces hasta con 400 funcionarios estos espectáculos de fútbol profesional no implican un descuido a la seguridad de la ciudad.

Evidentemente implican un redoble de esfuerzos, un desgaste en algunos de los funcionarios y servidores, pero en todo caso siempre se mantiene un operativo de seguridad en la ciudad para tranquilidad de toda la ciudadanía.

Siempre y se habla en el Acuerdo, de la necesidad de un grupo elite especializado para la seguridad en el fútbol. La policía nacional tiene su organismo conocido como el ESMAD que están altamente capacitados para los eventos de convocatoria masiva. Y específicamente al nivel nacional, esta línea de trabajo que

tiene que ver con el control de situaciones masivas, marchas, desórdenes en establecimientos educativos y el fútbol, tienen ya como toda una doctrina y una metodología en la cual ellos son capacitados permanentemente.

No se ha considerado necesario crear una subfuerza específica, en el caso de Medellín se ha hecho un esfuerzo grande por mantener un cuerpo estable sobre todo en submandos, que permite hablar de la existencia de una unidad especializada para el trabajo frente a los desórdenes que desafortunadamente se continúan presentando.

También decir que tenemos un aprendizaje en la ciudad, un puesto de mando unificado, existe todo el procedimiento para definir y evaluar riesgos, para actuar durante el partido y en sus momentos posteriores, que tiene una vinculación de las secretarías de Hacienda, Gobierno, Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, Subsecretaría de Apoyo a la Justicia, Oficina de Asesoría en Derechos Humanos y Apoyo Jurídico, INDER, Simpad y en general toda la Administración en función de las últimas situaciones ha estado muy pendiente del desarrollo del espectáculo del fútbol.

En el Acuerdo también se nos habla de la necesidad de avanzar en mecanismos que permitan, frente a la desafortunada ocurrencia de desórdenes, de espacios específicos para la individualización y la definición de la situación jurídica de estas personas, el uso de dispositivos que permitan controlar el

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

consumo e ingreso, tanto de sustancias psicoactivas como de elementos que puedan ser utilizados como armas.

Hay que decir que frente a esos planteamientos hay un plan de acción que va en pleno desarrollo, en el cual coinciden con las adecuaciones físicas para la comodidad que se viene haciendo en el marco de reglamentación de la FIFA.

Oficina para denuncias: en la puerta polifuncional, Inspectores de Policía y Comisarios de Familia, solucionan y reciben denuncias.

Control de alcoholemia: se está implementando la prueba de alcoholemia en los anillos de seguridad y en la entrada del Estadio Atanasio Girardot. Lo venimos desarrollando con instrumentos manuales, como se pudo apreciar en los partidos doble A que hemos tenido en las últimas semanas, como el reciente clásico.

Detectores de metales: en cada entrada del Estadio Atanasio Girardot, se cuenta con detectores de metales manuales, para prevenir el uso de elementos cortopunzantes.

Tenemos un sistema de seguridad en proceso de implementación por parte de la Empresa de Seguridad Urbana, de cámaras en las cuatro torres, tendremos 21 cámaras internas, 8 arcos detectores de metales.

Y adicionalmente, con las últimas medidas que hemos analizado e implementado, hemos decidido acelerar un proceso que en el mismo Acuerdo se menciona, que tiene que ver con la expedición de carné, nosotros lo llamamos “identificación personal para el ingreso al Estadio”.

Es un proceso que hemos dicho con claridad, que en el espíritu de la concertación haremos un esfuerzo adicional al que ya intentamos el año pasado de hacerlo de manera muy concertada con los estamentos del fútbol, los clubes, las barras.

Pero en caso de no lograrse un consenso, con base en la potestad que nos da la ley, las competencias y este mismo Acuerdo, se ha tomado la decisión de implementar el sistema de tarjeta de identificación personal para el ingreso al Estadio, con lo cual en este momento estamos en estudios previos, la ESU nos presentará el presupuesto y adicionaremos los recursos que sean necesarios.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Entre este proyecto, de las cámaras, detectores de metales y la expedición de carnet de personas, va a ser alrededor de dos mil millones de pesos, mil de ellos ya asignados por parte de la secretaría de Gobierno para complementar esos más de \$300 millones que ya anuncié al inicio en temas sociales.

Termino esta presentación sobre los asuntos planteados en el cuestionario y el sentido de este debate de control político sobre el Acuerdo Municipal 78, reafirmando el compromiso del alto gobierno municipal, encabezado por Alonso Salazar, nuestro alcalde, los secretarios de despacho que estamos vinculados por norma a estos procesos y específicamente desde la secretaría de Gobierno, en desarrollar el sentido que se propuso desde los concejales que lideraron este Acuerdo.

Una verdadera política pública integral, compuesta por un programa que tiene este proyecto de acompañamiento psicosocial, de mejoramiento a las instalaciones locativas y un proyecto de desarrollo institucional de la seguridad, todos ellos en desarrollo.

Tiene además unos instrumentos definidos en una mesa permanente de coordinación, un protocolo que ya está diseñado y por definir en su formalización final y unos recursos que en este momento son todos aportados por la municipalidad, pero esperamos que en un término muy pronto, podamos con los clubes llegar a un convenio claro, para que sea un aporte, tanto de la empresa privada, de las mismas barras y del Estado el que ayude a desarrollar este tema.

Y unas personas, representadas en estos secretarios, en estos equipos de trabajo, que hemos definido líderes directos como el doctor Juan Pablo Osorio, nombrado recientemente con esta responsabilidad desde la secretaría de Gobierno para hacer toda la secretaría técnica de este trabajo o los delegados de cada uno de los secretarios, para demostrar que realmente la Administración Municipal con el Concejo ha sido consecuente con el mandato del Acuerdo 78, de darle una orientación, una prioridad, unos recursos y una estrategia clara para enfrentar el reto.

No tanto el de la convivencia y la comodidad sino el reto de la seguridad que nos ha venido planteando un grupo pequeño, pero muy dañino de delincuentes, que entre todos –y es la invitación con la que quiero cerrar- barristas, clubes,

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

patrocinadores, el Estado y medios de comunicación, tenemos que erradicar del Estadio”.

Interviene el presidente cívico del Estadio, Horacio Londoño Mejía:

“Quiero leer una solicitud del comité y dice lo siguiente. (Anexo: 2 folio);

Los habitantes del barrio Estadio, a través de su comité cívico Corpoestadio, desean que por medio de esta comisión queden consignadas las irregularidades y asuntos que desde hace ya mucho tiempo se vienen presentando al interior del barrio y a la fecha no han tenido solución efectiva.

1. Las barras bravas y específicamente en esta zona, las del Medellín, particularmente pensamos que los hinchas deben estar haciendo uso exclusivo del lobby del estadio de la unidad deportiva, no apropiándose de los antejardines de nuestras casas ni destruyéndolos, entorpeciendo así la tranquilidad y seguridad de los habitantes.
2. En los últimos tiempos la medida tomada por las autoridades de no dejar ingresar al estadio a los menores de 14 años ha generado el aumento del vandalismo, los jóvenes reprimidos por el no ingreso la cogen contra los habitantes y fachadas de nuestras casas en el barrio El Estadio.
3. La ley seca instaurada en los últimos partidos no ha sido efectiva, el hecho de que la mayoría de las tiendas al interior del barrio vendan licor sin control, han aumentado el consumo, para las autoridades esto se ha salido de las manos, especialmente por flaqueza de nuestras leyes y la aplicación de “derechos humanos”, que favorecen más a los malhechores que a los ciudadanos normales.
4. La inseguridad ocasionada por las zonas bancarias, casinos, mendicidad, fleteo y venta de drogas.
5. El cambio del uso del suelo, de zona residencial a economía mixta, lo cual no se socializó con la comunidad y ha traído grandes inconvenientes para sus habitantes.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

6. La ausencia de parqueaderos en la zona, especialmente para cubrir el número de visitantes que convergen a la unidad deportiva Atanasio Girardot, considerada una de las más importantes y completas de Latinoamérica.

Quiero ampliar un poco estos puntos; los numerales 1, 2, 3 y 4 son interrelacionados.

Las barras bravas, en nuestro caso, son específicamente las del Medellín, porque como la comunidad lo sabe, están localizadas de la unidad deportiva hacia el occidente y convergen todos los integrantes de las barras de toda la ciudad hacia nuestro barrio.

Y de manera específica entran fundamentalmente por la carrera 80, dejando a lo largo de su recorrido hacia el Estadio, escondidas en los antejardines las armas y la droga, específicamente en el último caso del miércoles pasado, vimos como de la carrera 77 hacia arriba venían escondiendo todas las armas; de la 77 hacia abajo que era la zona donde estaban organizados los anillos de seguridad, cuando llegaban allí ya no llevaban ningunas armas.

Por eso nos referimos a que las medidas tomadas en el último encuentro fueron relativamente convenientes, más no efectivas al 100%.

No dejan entrar a los menores de 14 años y estos se quedan pululando alrededor del barrio, tomando trago y consumiendo droga. Desafortunadamente varios de los negocios, tiendas y supermercados les suministran el trago, no hay el suficiente control efectivo hacia estos negocios.

La inseguridad la ocasiona, no solamente las barras sino también los fleteos y todo este tipo de cosas que traen las zonas bancarias, los casinos, la mendicidad y venta de droga.

El cambio de uso del suelo también tiene incidencia porque han venido a establecerse en nuestro barrio, que es esencialmente residencial, negocios que vienen desmeritando el objeto del barrio.

Tenemos el problema grandísimo del parqueo, que no entendemos por qué lo tenemos que tener nosotros, si en la ciudad cuando se va a establecer cualquier tipo de negocio, especialmente la construcción de edificios y de centros comerciales, se les exige que tengan parqueaderos suficientes.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Por qué la unidad deportiva no tiene los parqueaderos para el efecto, esto lo venimos solicitando hace muchos años sin ninguna solución efectiva”.

Interviene el representante de los líderes de la barra Los del Sur, Felipe Muñoz:

“Como todos saben, la barra Los del Sur es la barra popular de Atlético Nacional, quien acompaña el equipo a cualquier lugar del mundo donde juegue.

Esta barra nació en 1997, como un grupo de muchachos que buscaba alentar al Nacional en un estilo muy diferente a como se alentaba tradicionalmente en la época de los 80 y 90.

Un grupo de gente que empezó a crecer popularmente, teniendo en cuenta que Nacional es un equipo muy grande y querido en la ciudad, entonces empezó a sumar simpatizantes y adeptos a esta forma de alentar, o sea al barrismo.

Después en el 98, 99 y 2000, con el surgimiento de otras barras en la ciudad y en el país empezaron a haber ciertos enfrentamientos, que fueron más bien ignorados por la alcaldía de ese entonces y que lograron establecerse por dos o tres años en esa época, hasta que se conformó un comité de convivencia o seguridad en esa alcaldía de turno.

Uno de los asuntos que logramos establecer por entonces para que la situación tratara de disminuirse fue lograr concertar con comerciantes y habitantes del sector Estadio y del Obelisco para que pudiéramos tener una especie de cuidado con ese sector como un territorio que teníamos que defender en el buen sentido de la palabra.

Fue así como logramos tener nuestro local comercial, la “tienda barrista” en el centro comercial Obelisco. Desde entonces empezamos a tener mucha más organización y paralelamente en la mesa de convivencia empezamos a ser partícipes, la barra Los del Sur es uno de los colectivos más antiguos en el comité de convivencia y de seguridad, lo cual ha hecho que sea uno de los integrantes en la mesa con mayor conocimiento y voz, así no tenga voto, porque una ley hoy prohíbe que tengamos voto en las medidas que hoy se tomen.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

En el 2004, 2005 aproximadamente logramos ser escuchados por el alcalde Fajardo, que ante nuestra inquietud de proponerle cómo manejar el asunto del barrismo y algunos desbordes probables de algunos no necesariamente integrantes de las barras pero sí jóvenes habitantes de la tribuna popular sur, nos escuchó y aprobó que pudiéramos empezar a trabajar en ciertos proyectos.

Hasta entonces no había ningún tipo de proyectos ni de propuestas que vinieran de parte de la alcaldía, nacían de nuestra parte.

Históricamente y desde el 2004 empezamos a desarrollar múltiples proyectos que han hecho y que han demostrado que como barra de Atlético Nacional, popular y no como barra brava, mostremos nuestra capacidad de poder proponerle a la ciudadanía, a la alcaldía, al Estado, cómo actuar para prevenir un montón de incidentes que han terminado por ocurrir.

Estos proyectos que hemos realizado, que nos han convertido en pioneros en la presentación de proyectos sociales en Colombia y en Suramérica, han sido, en términos generales, los siguientes:

- Con la pelota en la cabeza. Es nuestro gran himno de batalla y nuestro gran proyecto, del cual nos sentimos muy orgullosos. Logramos invitar a la ciudadanía durante seis años seguidos a que participara en un concurso de fútbol y arte, logrando tener como resultado la materialización de algo que no tiene precedentes en el mundo de las barras.

Lo que muchas personas señalan como una barra peligrosa, haya terminado en un evidente clamor y grito a la ciudadanía diciéndoles que somos un grupo muy diferente a lo que se nos quiere acusar como un grupo que es capaz de tener producción académica y pedagógica.

Eso lo demuestra este libro que a muchos de ustedes le entregamos al principio, no hay ninguna barra del mundo que edite libros y tenga un producto físico pedagógico, educativo, que termina por repartirse gratis en todas las bibliotecas públicas de la ciudad y en todos los colegios.

Fue el primer proyecto que nos ayudó a tomar conciencia que la barra tenía que dar un aporte a la ciudadanía en trabajos muy diferentes a alentar al equipo en una tribuna.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Siendo ese el inicio logramos establecer paralelamente y de ahí en adelante nuestro club deportivo Los del Sur, que cobija a casi 150 niños de estratos 2 y 3 y a través de él pudimos lograr otro trabajo pedagógico y educativo.

No es usual que en las barras del mundo desarrollen este tipo de trabajo. Tenemos conocimiento que lo hagan algunas barras chilenas y fue desde ahí de donde nació el ejemplo para nosotros trabajar en este propósito.

Es una actividad que jamás volvió a realizarse en el mundo entero y hemos establecido como un ejemplo.

En un “brochure” que les repartí, están reunidos todos nuestros proyectos que pueden dar fe de nuestra convicción de trabajo por la ciudadanía y que nos ayuda a demostrar que nuestro quehacer verdadero es un quehacer pedagógico, educativo y en ningún momento los ideales y las convicciones de la barra Los del Sur de Atlético Nacional es atacar, es delinquir, es ser vándalos.

También pudimos llevar algunos otros procesos más paralelos como la “Navidad Verdolaga” realizada independiente durante diez años y en los últimos dos con el apoyo del Inder.

También logramos realizar independientemente 5 Revistas Soy Del Verde, acerca de nuestra actividad como hinchas y del trabajo de convivencia que queremos impulsar.

También tenemos una producción musical de 4 discos compactos.

En el 2009 logramos hacer dos actividades con un tinte social muy importante que fue un partido de fútbol amistoso contra la barra “Rexitencia Norte” en el sector de San Javier, en el que se hizo un acto simbólico en un territorio que todos sabemos ha sido difícil.

También realizamos una actividad de limpieza, una especie de reparación moral, porque sabemos que el sector de la 70 ha sido golpeado por muchos pelados que no han entendido el sentido verdadero de la barra y han rayado los muros. Nosotros fuimos a esa comunidad, lo limpiamos y nunca más se volvió a ensuciar.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hicimos un partido con ídolos del Nacional y ex jugadores en el cual recogimos unos fondos para la fundación “Tejiendo Ilusiones”.

También tenemos la oportunidad de trabajar con ciertos muchachos en programas de la secretaría de Gobierno en programas como Guías Ciudadanos y Fuerza Joven.

Hay algo en lo que queremos hacer énfasis y es en qué ha consistido nuestra participación en la mesa de convivencia.

Somos unos actores que hemos estado en la mesa de convivencia como simples voluntarios, porque somos representantes de las barras y nos sentamos ahí a opinar.

Lo que pasa es que los diez años que llevamos en esa mesa nos ha hecho tener una experiencia grande en poder sugerirle a la policía y a la secretaría de Gobierno de turno cómo actuar.

Aquí es donde viene una parte lo que hemos denominado “qué es lo que hacemos”. Resulta que nosotros, siendo unos simples civiles aficionados al fútbol, hemos tenido la valentía moral, ética, civil y social de sentarnos en una mesa de la alcaldía a decirle a la policía: “Entiendo que su función es tener una capacidad estratégica para el trabajo de prevención de incidentes en el estadio, pero han demostrado que no han sido muy capaces; entonces le voy a decir dónde hay probabilidad de enfrentamientos”.

Y la policía hoy en día sabe dónde ha existido esa posibilidad de enfrentamientos, gracias a que hemos conocido, no por ser actores sino por estar en el fenómeno durante mucho tiempo y le hemos dado a la policía las pistas dónde actuar de esa manera.

Se nos ha pedido que excluyamos de las barras a personajes que no tienen que estén actuando en contravía de lo que nosotros proclamamos como barras populares. Es de esa manera como hemos rechazado internamente y en nuestras reuniones públicas que se hacen en el estadio Atanasio Girardot, hemos invitado a las entidades públicas o militares a que estén en ellas y se den cuenta que nuestra petición en este tipo de reuniones son para que los muchachos siempre estén actuando en una postura de convivencia y de un barrismo sano.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hemos llevado a cabo un montón de actividades y actitudes a partir de la barra, que nos hacen denominarnos actualmente como el primer aliado que tiene la alcaldía par trabajar en contra de algo que es la conclusión a la que queremos llegar”.

Interviene el representante de la barra “Rexixtencia Norte”, Carlos Ocampo:

“Voy a dar un pequeño repaso de lo que durante estos 13 años la Rexixtencia Norte ha hecho para la convivencia y la seguridad y cabe anotar que nosotros no tenemos la obligación de ser seguridad, pero sí de proporcionar a todos un mejor estar en el Atanasio Girardot y a la comunidad en general.

Durante estos años hemos pertenecido al “Colectivo barrista colombiano”, es una agremiación de barras, solamente faltan dos para que sean completas todas las de Colombia, donde promulgamos el barrismo social, que no es sino resaltar a la comunidad lo bien que hacen las barras.

También llevamos ese mensaje hacia todas las instancias, es por eso que llegamos al Congreso de la República y en la Ley 1270 pudimos estar inmiscuidos con un gran esfuerzo para que nos aceptaran unas adiciones a esa ley, donde tenemos el derecho a réplica cuando haya desmanes.

Esto no puede ser de mucho valor aquí en Colombia, porque igual ya estamos estigmatizados, pero es un gran logro para nosotros, porque somos un puñado de jóvenes con muchas ganas de salir adelante.

La Rexixtencia Norte también tiene una tienda almacén en el centro comercial Obelisco, donde tenemos toda clase de artículos para que los hinchas del Deportivo Independiente Medellín lleven a sus casas.

En ninguna parte del mundo existen dos almacenes de las barras rivales tan cerca y no haya pasado desmanes mayores en el centro comercial.

Tenemos que decir también que la confianza, la seguridad y todas estas cosas que a veces nos tildan a los líderes, tratamos en las mesas de convivencia, de decirle a todos “tenemos la responsabilidad de dar la cara a donde quiera que vayamos, sea que hagamos cosas buenas o malas, pero ahí estamos siempre.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Les voy a contar una anécdota que me pasó en estos días en una emisora de radio. Cuando llegué, me dice la locutora, que no estábamos al aire, “ah, usted es el de las cuchilladas” y la gente tiene esa percepción en Colombia, aquí en Medellín también, porque dicen “el muchacho que salió dándole la vuelta al mundo en Q’hubo es un ser anónimo en este momento y ni siquiera está capturado”, pero yo que doy la cara y doy fe que no soy alguien violento, que procuro que los muchachos estén capacitándose, que vayan a todas estas promociones y estos proyectos que tratamos de hacer con la alcaldía, damos la cara y siempre estamos aquí diciendo: “Los buenos somos más” y el puñado de gente que no trata de ejercer el barrismo como nosotros lo queremos hacer, son muy pocos. Pero las medidas que toman, a veces afectan más a los buenos que a los señores que quieren hacer la violencia.

Esas medidas son como no llevar trapos o camisetas que a ellos no les afecta en ningún momento; le afecta más a la gente que como nosotros queremos hacer las cosas bien.

Para la muestra un botón, ahí está la gente del Nacional, del Deportivo Independiente Medellín, no vamos a estar abrazados, pero sí estamos conviviendo y respetándonos.

La Rexistencia Norte, los líderes por lo menos, no promulgamos la violencia, nunca chuzamos o azuzamos para que ellos hagan las cosas mal, más bien le sugerimos a la policía y a todos los estamentos, que hagan más controles, lleven más perros antidrogas, más detectores de metales, hagan revisiones perimetrales, pero eso casi nunca sucede.

Como dice el señor de los alrededores del estadio, también hicimos barrismo por la paz y en eso vamos hacia la comunidad pero esta es muy hermética, no nos quiere salir a hacer acuerdos con ellos, a decirles “estoy dispuesto a pasar con unos muchachos y decirle a los jóvenes que se hacen en los antejardines que no se hagan ahí, que se salgan de ese sitio, que respeten las casas, que no las rayen” y de verdad hemos logrado mucho con eso, al menos conciencia ciudadana.

Otro proyecto que hacemos también es “Aguante muxical”, son cuatro años donde les damos clases a los jóvenes de la barra, instrumentos de viento como

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

trompeta, trombón, saxofón y este año queremos implementarle técnica vocal, guitarra, bajo y batería.

Todas esas cosas no salen a relucir mucho, porque algunos medios de comunicación nos satanizan tanto que muestran sólo las cosas negativas. Pero también tenemos muchas cosas positivas, reitero, somos mucho más los buenos, los que queremos hacer las cosas, los que nos preocupa que toda esta violencia permee el fútbol y no solamente la violencia cotidiana a cuchillo, también hay de la que se vive en la ciudad.

En la depuración que estamos haciendo de la barra, porque la hemos hecho a conciencia, le hemos dicho a la gente que no quiere estar con nosotros “ustedes no sirven porque vienen aquí a hacer otras actividades que no nos corresponden” y por esa depuración es amenazado uno de muerte, le van diciendo a uno “vos sos objetivo de nosotros, por esto y esto”.

Entonces circulan panfletos anónimos, porque nunca dan la cara, de algunos sujetos que quieren atentar contra la vida de uno y uno solamente está es por es por el bien de la barra, de la comunidad y de las cosas.

Reiterarle a toda la comunidad en general y a ustedes concejales, que tienen un aliado, tanto en las barras de Los del Sur como en Rexixtencia Norte en los líderes; vamos a las mesas de convivencia, siempre damos la cara para bien o para mal, pero no queremos que se nos satanice más.

Las muestras que damos de querer hacer las cosas, de estar con ustedes, yendo cada ocho días a una mesa donde tenemos solamente voz y donde muchas veces salimos vituperados o sancionados porque los malos, reitero, son muy pocos, y los controles a veces no son eficaces.

Quisiera demostrar a ustedes que en estos cuatro años de ir haciendo las cosas que creemos estamos haciendo bien y que hacemos un barrismo social, llevamos cuatro años con “aguante muxical” y quiero decirle a los muchachos que se preparen y de una vez empiecen a demostrar que ellos ahora son capaces de ser los maestros de los nuevos muchachos que van a ingresar al “aguante muxical”.

La muestra para todos ustedes, porque es mejor, más que palabras los hechos, ahí está la murga de la Rexixtencia Norte”.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

### Presentación de “Aguante muxical”.

Interviene el señor René Higuita:

“¿Qué les puedo decir en el día de hoy? Siempre es preocupante lo que estamos viendo con las barras en Colombia. Pero como lo decían los líderes, esta es una responsabilidad de todos, las barras están haciendo un trabajo social y no todo lo que está aconteciendo con la violencia en los estadios es responsabilidad de ellos, hay que darles una manito.

Me atrevo a decir que los medios de comunicación son responsables también de esta educación para con los hinchas, para que las familias vuelvan a los estadios, para que vivamos en paz.

En estos días escuchaba casualmente una transmisión donde decían que Edgar Carvajal, tenía que salir y creo que eso genera violencia, porque él tiene familia y esta también va a sufrir y porque no se le está robando a nadie, se está haciendo un trabajo muy honesto, que los resultados desafortunadamente no lo acompañan pero no podemos alcahuetear el incumplimiento de los directivos.

También se escuchaba ayer un plazo que le daban al Deportes Quindío y a la mayoría de equipos para que no abusaran del jugador.

¿Qué quiero decir con esto? La familia sufre por su papá que está dirigiendo, o por su papá que está jugando y lo digo porque también fui jugador, sentí esas inclemencias y porque nunca respondí, pero respondía la gente que me quería.

En este caso, cuando se habla de una institución, los jóvenes que hoy son hinchas de estos equipos, responden.

Es una invitación que hago a los medios, para que ayuden a estos líderes de las barras a cumplir con esa misión social que están haciendo, es una labor hermosísima; ellos son un gran ejemplo para nuestra sociedad y sé que de corazón se van a comprometer para que de pronto empecemos también a ayudarles a las autoridades.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Si los buenos somos más, por qué cuando hay unos vándalos, las mismas barras no se encargan de entregarlos a las autoridades, a ellos que están dañando esa imagen no los podemos proteger, hay que quitarles la camiseta; esa camiseta que ustedes llevan con tanto orgullo y honor y pasión.

Invito a que reflexionemos y ayudemos a las barras a que sigan cumpliendo esa labor social.

Invito también a los medios de comunicación por los micrófonos están llevando también una educación; llevemos esa educación, no llevemos esa violencia, respetemos a los jugadores, a estas barras y estas tienen un gran compromiso social.

Es una invitación para que todos nos unamos y combatamos a estos vándalos que son pocos, pero nos están haciendo tanto daño al nivel nacional e internacional”.

Interviene el joven Daniel Guerrero:

“No voy a hablar como hincha de ninguna barra, solamente soy un ciudadano preocupado por la violencia cada vez que hay espectáculo deportivo.

Me preocupa mucho que se está hablando en este recinto de los equipos más representativos de la ciudad, como lo son Independiente Medellín y Atlético Nacional, que son los directos implicados en este tema y no veo una representación directiva de estos dos equipos.

Ayer oía en las noticias que los directivos de Nacional y Medellín están más preocupados por los ingresos ante el posible cierre del estadio por el Mundial Sub-20 de Fútbol, que el tema de violencia que se genera allí cada vez que hay un clásico tipo AA de estos dos equipos.

Aquí hay que hablar de la responsabilidad de los equipos deportivos, dónde está la responsabilidad de los directivos de Atlético Nacional y del Independiente Medellín en este escenario.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Secretario, quiero resaltar los esfuerzos que usted acaba de mencionar, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura Ciudadana, que han venido realizando cada vez que se hace este tipo de encuentro clásicos. Pero por ninguna parte veía la participación de los equipos como tal, de los directivos, dónde está la institucionalidad de Nacional y Medellín en esa responsabilidad social.

Además, dónde está el control de ese tipo de daños y perjuicio que recibe la comunidad circundante del estadio y dónde está la responsabilidad de esos equipos con esas personas que cada vez que hay un espectáculo de estos se ven afectados con este tipo de desórdenes y es preocupante que a ellos no se les ve solución a la vista.

Y un llamado a la Policía porque el perímetro de seguridad que hacen solamente es para controlar el tema de armas y tráfico de drogas, pero dónde está el control de daños y perjuicios que recibe esta comunidad circundante del estadio.

Me preocupa mucho que los directivos de los equipos Nacional y Medellín les inquieta más el cierre del estadio y la disminución de ingresos, que por el detrimento que ha venido pasando en los últimos años el espectáculo de fútbol”.

La Secretaría da lectura a comunicación enviada por los habitantes de Florida Nueva. (Anexo: 3 folios).

Interviene de la Policía Nacional, el coronel Juan Pablo Guerrero:

“Efectivamente a la Policía Nacional, de acuerdo a las disposiciones de orden legal, bien sea del orden nacional, departamental o municipal, intervenir con su cuerpo de policía en este tipo de espectáculos en el entendido sobre la responsabilidad que le asiste de proteger la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos que concurren allí y muy particularmente que este evento se desarrolle con total normalidad y tranquilidad.

Estrategia utilizada en los controles a los partidos de fútbol del estadio. Los criterios de aplicación son: participativo, institucional, sistemático, incluyente y sostenible. Y dentro de los 11 componentes, hablamos de la intervención

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

policial como un mecanismo a través del cual la Policía Nacional desarrolla toda su estrategia de atención de los motivos de policía.

En ese orden de ideas, la policía inicialmente hace un diagnóstico de la atención del servicio de policía y donde se incluye a las distintas personas que intervienen allí: comunidad en general, hinchas o aficionados al fútbol, los deportistas, los árbitros, los directivos y términos generales a las autoridades que allí concurren.

Ese diagnóstico nos permite determinar aspectos facilitadores desde el punto de vista físico que ayudan al control de la multitud, a factores sociales y a factores químicos como la presencia de alcohol, estupefacientes u otras sustancias que de alguna manera puedan alterar el normal desarrollo de las actividades de las personas.

Allí lo que hacemos es una priorización y una formulación para determinar el curso de accionar a seguir por parte de la Policía Nacional a través de un plan de trabajo.

Inicialmente hacemos un tema de prevención de delitos y contravenciones, de la disuasión de los delitos y de las contravenciones, y del control de las mismas a través de proceso de acompañamiento del servicio de policía uniformada en todas sus diferentes modalidades.

Un segundo elemento es la atención inter-agencial que se refiere fundamentalmente a las coordinaciones que hacemos con todas las autoridades y ciudadanos que participan en el evento del fútbol.

Como policías tenemos que actuar dentro de un marco normativo. Hay un principio en la Constitución y en la Ley que es el principio de legalidad a través del cual la policía tiene que actuar en acatamiento al ordenamiento jurídico que existe en nuestro país.

Aquí estamos desde lo que se denomina el ejercicio de derechos y garantías previstas en la Constitución Política, hasta aspectos tan fundamentales como el acuerdo 078 donde se toman unas decisiones y corresponde a la Policía Nacional su ejecución.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

En el tema de integridad policial hacemos especial énfasis en la instrucción y conocimiento que deben tener nuestros hombres en los procedimientos donde existe presencia masiva de personas y una de las características fundamentales allí es el respecto a los derechos humanos y que en esos espacios físicos no pueden utilizar cernas de fuego.

La comunidad policial en el dispositivo que empleamos, dependiendo del tipo de partido, va involucrar entre 1.600 hombres y en el otro 800 a 900 hombres. Ese equipo humano sale del servicio ordinario de policía que préstamos en toda la ciudad y generalmente es un esfuerzo adicional que se le pide a los policías, cuando han terminado su primer turno en la noche anterior, después de iniciar sus labores a las 10 de la noche y terminar a las 6 de la mañana que regresen sobre el medio día para garantizar la seguridad de las personas en este espacio físico.

En lo que respecta a la cultura ciudadana, aquí articulamos los esfuerzos con la Secretaría correspondiente y las demás autoridades, en el entendido que necesitamos ciudadanos que participen a través de sus compromisos y sus obligaciones constitucionales y legales de tener pautas de comportamiento frente a la utilización de espacios públicos.

La participación ciudadana la trabajamos de manera conjunta en los programas que hacemos a través de la policía comunitaria, que promovemos de distintas maneras para facilitar que los procesos con la comunidad se lleven acorde al ordenamiento jurídico y hacerlo entendible y comprensible y gozar más bien de su acompañamiento para la solución de los problemas.

En lo que corresponde al componente de gerenciamiento del servicio de policía, básicamente es todo el dispositivo policial que tenemos en el estadio.

Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA). Es probable que en estos eventos tengamos la violación de la ley penal y por lo tanto es necesario e indispensable poner en conocimiento de las autoridades cuando se infringe la ley penal.

De la misma manera actuamos con todo el sistema que tiene el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la ciudad Medellín, del departamento; el Código Nacional de Policía, frente a las infracciones o contravenciones y colocarlos en conocimiento de los inspectores de policía o de la autoridad correspondiente, en el caso de los menores infractores.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hacemos un trabajo de medios fundamentalmente para promover la participación de la comunidad de manera pacífica de la solución de los problemas desde su punto de vista y obviamente con el apoyo de las autoridades como participantes en la solución en unos momentos dados de conflictos que están al alcance de la Policía Nacional para resolver; y cuando se sale de ellos, se traslada a las autoridades competentes.

Finalmente, tenemos unos mecanismos de evaluación de gestión, de los indicadores, de los resultados que obtenemos allí. Esta es la estrategia que hace la Policía Nacional en la implementación de un servicio.

El otro tema está asociado fundamentalmente a todo el dispositivo policial que tenemos en ese sector:

**2. FASES DE SEGURIDAD**



**FASE 1, ANTES:**

- Reunión de coordinación interinstitucional para la asignación de responsabilidades y de los recursos necesarios para el evento deportivo.
- Verificación de bodegas y sitios cerrados Al interior del estadio.
- Control permanente a establecimientos públicos dentro de los anillos de seguridad, verificando restricciones.
- Seguridad en las taquillas del coliseo de sóftbol y béisbol, lugares donde se llevara a cabo la venta de boletería.
- Técnica, equipo anti-explosivos en áreas interna y externa.
- Regulación de tránsito vehicular en el área aislada.
- Verifica la ubicación de vallas de contención instaladas por parte del Atlético Nacional para conformar primero, segundo y tercer anillo.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

- Evacuación total de personas y vehículos en la unidad deportiva.
- Labores de inteligencia con el fin de obtener información que pueda ser evaluada para mitigar riesgos.
- Neutralización de agitadores potenciales del orden público.
- Registro a parqueaderos aledaños.
- Asignación de cápsula de seguridad para equipos, árbitros y directivos.

### **FASE 2, DURANTE:**

- Dispositivo externo de 3<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> anillo.
- Control de vehículos en los anillos de seguridad y venteros ambulantes.
- Restricción de ingreso de elementos (licor, chapas, objetos corto punzantes entre otros).
- Prohibición de menores de edad y personas en estado de embriaguez.
- Ingreso de personas con boleta exclusivamente al encerramiento.
- Dispositivo externo primer anillo.
- Registro puertas ingreso al estadio 36 puertas.
- Restricción de ingreso de elementos (licor, chapas, objetos corto punzantes, etc.).
- Control Vomitorios para evacuación.
- Seguridad mallas separadoras de tribunas altas y bajas.
- Seguridad baños, pasillos y locales comerciales.
- Seguridad palcos y cabinas de radio.
- Seguridad camerinos equipos y árbitros.
- Expulsión y traslado de contraventores hacia las estaciones de Policía (Candelaria y Fucot)

### **FASE 3, DESPUÉS:**

- Desdoblamiento a la parte externa del personal de seguridad en las tribunas (puntos de control).
- Evacuación de las tribunas.
- Individualización y judicialización de elementos generadores de desordenes y delitos.
- Sostenimiento del los encerramientos (vallas) del tercer y segundo anillo.
- Ubicación del personal antidisturbios en puntos estratégicos.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

- Dispositivo especial para la seguridad de vehículos que transportan los equipos y árbitros.
- Acompañamiento policial a los espectadores en la salida y durante el recorrido a las comunas.
- Formación del personal para constatar novedades.

### Información general:

TRIBUNAS	Norte	Sur	Oriental	Occidental	TOTAL
Cabinas Radio	0	0	8	39	47
Camerinos	1	1	0	3	5
Bodegas	15	14	18	7	54
Oficinas	0	0	0	6	6
Vomitorios	4	4	3	11	22
Baños	6	6	11	6	29
Palco	0	0	0	1	1
Capacidad	5.564	5.387	11.628	5.557	28.136

### Dispositivo general:

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

UNIDAD	No. EFECTIVOS					OBSERVACIONES
	OF	SB	NE/PT		AB	
			M	F		
POLCO	0	5	30	8	0	UNIDADES
ESPACIO PUBLICO	0	2	6	0	0	UNIDADES
ESTACION LAURELES	0	2	20	0	0	UNIDADES (01 VEHICULO)
AUXILIARES PROMOTORES	3	0	0	0	460	AUXILIARES
FUERZA DISPONIBLE	0	1	14	0	0	UNIDADES
ESMAD	3	6	90	0	0	UNIDADES
ESMAD CAUCA	0	3	32	0	0	UNIDADES
CARABINEROS	1	5	28	0	0	CARABINEROS MONTADOS
GUIAS	0	1	7	0	0	GUIAS ANTIEXPLOSIVOS
SIJIN	0	3	17	0	0	UNIDADES
SIPOL	0	1	17	0	0	UNIDADES
SEPRO	2	4	22	3	0	UNIDADES
DISTRITO 1	2	5	28	4	0	UNIDADES
DISTRITO 2	0	4	14	8	0	UNIDADES
DISTRITO 3	1	4	17	3	0	UNIDADES
DISTRITO 4	0	3	15	10	5	UNIDADES
DISTRITO 5	0	3	9	5	0	UNIDADES
DISTRITO 6	1	2	6	5	0	UNIDADES
METRO	0	1	5	2	40	UNIDADES
TRANSITO	0	1	1	1	0	UNIDADES
PLANA MAYOR COMANDO	6	2	4	2	0	UNIDADES TAQUILLAS
FUCOT	0	2	4	2	0	UNIDADES
OMEGAS	0	2	40	0	0	UNIDADES
ESCKER	0	0	0	150	0	UNIDADES
BACHILLERES	0	2	0	0	320	UNIDADES
CORAM	0	21	66	0	0	40 MOTOS REACCIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>75</b>	<b>493</b>	<b>253</b>	<b>820</b>	<b>TOTAL 1612 UNIDADES</b>

Servicio anterior de 21:00 a 07:00 horas:

UNIDAD	No. EFECTIVOS					OBSERVACIONES
	OF	SB	M	F	AB	
FUCOT	0	1	3	1	0	Seguridad unidad deportiva
PLANA MAYOR CDO	1	0	0	0	0	Oficial
DISTRITO 1 CENTRO	0	1	3	1	60	Barrido unidad deportiva y requisita interna
REMONTA	0	0	10	0	0	Revistas antiexplosivos
CORAM	0	1	3	0	0	2 Motocicletas Seguridad unidad deportiva
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	<b>TOTAL 76 UNIDADES</b>

El personal de auxiliares y guías realizan la verificación y el sostenimiento lo hace el dispositivo dispuesto.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

### Servicio preliminar 06:00 a 13:00 horas:

UNIDAD	No. EFECTIVOS					OBSERVACIONES
	OF	SB	M	F	AB	
P/MAYOR COMANDO	2	0	0	0	0	Oficiales
METRO	0	0	0	0	40	Requisa y evacuación unidad deportiva, seguridad filtros del tercer y segundo anillo
PROMOTORES	0	0	0	0	50	Requisa y evacuación unidad deportiva, seguridad filtros del tercer y segundo anillo
DISTRITO CENTRO 1	2	1	10	4	0	Barrido unidad deportiva y requisita interna, seguridad filtros del tercer y segundo anillo
POLICIA COMUNITARIA	0	1	10	2	0	Barrido unidad deportiva y requisita interna, seguridad filtros del tercer y segundo anillo
REMONTA	0	0	3	0	0	Revisas antiexplosivos
POLICIA TRANSITO	0	1	3	0	0	Control flujo vehicular
ESPACIO PUBLICO	0	1	2	0	0	Control y evacuación venteros ambulantes
SIJIN	0	1	1	0	0	Labores en cubierta
	0	1	1	0	0	Patrulla revistas antiexplosivos
SIPOL	0	1	1	0	0	Labores de inteligencia
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>TOTAL 138 UNIDADES</b>

### Funciones preliminares:

1. Verificación y sostenimiento del encerramiento de los 3 anillos de seguridad con vallas.
2. Organización de filas y seguridad en las taquillas autorizadas.
3. Control vendedores ambulantes dentro del encerramiento.
4. Requisa personal de arrendatarios que ingresan al estadio a las 10:00 horas.
5. Requisa la personal de venteros que ingresa al estadio a las 11:00 horas.
6. Revisar los parqueaderos, parte interna y externa del estadio.
7. Control del ingreso de armamento a los anillos de seguridad.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

8. Control y verificación del cumplimiento a la ley seca y pantallas gigantes a partir de las 12:00 hasta las 22:30 horas del 06/04/2011 en la unidad deportiva Atanasio Girardot y alrededores, (obelisco, carrera 70 entre la calle 47D y la calle 44).

9. Control de zonas verdes dentro del encerramiento fin ubicar caletas de armas y drogas.

### **Seguridad de equipos y jueces:**

- Instalación del servicio a partir de las 06:00 horas en los hoteles.
- Confirmación de la ruta con el jefe del servicio.
- Informar oportunamente al jefe del servicio cuando se aproximen a la unidad deportiva para facilitar el ingreso a los anillos de seguridad y a los camerinos.
- De ser necesario y previa coordinación escoltaran los recaudos de taquilla.
- Ubican el personal en los puntos de control dispuestos para seguridad del entorno.

Hay que agradecerle muy particularmente al hincha del Independiente Medellín o al líder de las barras que facilitó que las señoras madres de los jugadores participaran de este evento, estuvieron tres días y lo hicieron sin mayor contratiempo”.

Interviene la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“El acuerdo 078 es contundente y me parece que es contraria a lo que hoy en la ciudad por un llamado de la Administración Municipal se está haciendo reflexión. El acuerdo tiene un mensaje implícito contundente y es no al cierre del estadio, porque lo que plantean ahí son estrategias formativas, de intercambio social, comunicacionales, de cultura ciudadana y de control.

Por el contrario, creo que el cierre del estadio no es una muestra de autoridad, sería una muestra contundente de debilidad, de incapacidad de la Administración Municipal, de los equipos y de la Policía para poder seguir brindando los espectáculos en Medellín.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Con el cierre del estadio se afectan los vendedores formales, informales, la economía de Medellín y todos los ciudadanos por el derecho fundamental al disfrute. Lo que pasa es que se tiene que asegurar que sea de esa forma y por eso los controles tienen que ser realmente efectivos.

Desde el punto de vista legal, los partidos son un negocio de unos equipos, es un evento privado; es un evento público por la asistencia, los usuarios, la fanaticada, por la partencia que tenemos los ciudadanos de Medellín al deporte.

Realmente los equipos son los que tienen las ganancias, es un negocio privado y hay que decirlo claramente. Entonces ellos se tienen que comprometer con la Administración Municipal y con la Policía, porque la Policía debe ser un apoyo al interior del estadio, pero no hay logística y esto lo tienen que brindar los equipos. Cuando hay un partido, la Administración Municipal les entrega el estadio a los equipos y desde luego que ellos tienen que tener el soporte de la Administración y la Policía.

Pero tenemos que tener claro que el problema estructural es la falta de control de todos los corresponsables, empezando por los equipos al interior, en las afueras por la policía y el apoyo de la hinchada, de los comunicadores que en mi concepto no deben actuar como si fueran un hincha en un micrófono, tienen que actuar como comunicadores, tienen que cambiar el rol desde el lenguaje desde su participación como periodistas.

Cuando estamos hablando de un partido de fútbol, especialmente de los clásicos, que por falta de controles efectivos uno se pregunta cuál será el plan de evacuación en el estadio, cuáles son los temas de seguridad industrial; porque todos estos elementos, las banderas grandísimas y demás, me pregunto si serán obstáculo a la hora de una tragedia en el estadio, cómo están medidos estos elementos desde la seguridad industrial.

Una cosa es que se quite como castigo a las barras, pero deben estar medidos también desde el punto de vista de la seguridad industrial, que es realmente lo que tiene que asegurar también en últimas la Administración Municipal.

Me pregunto también porqué no se cumplen los protocolos de la FIFA. Y un ejemplo claro es porqué los equipos salen como en pie de guerra cada uno a demostrar su fuerza y porqué no se cumple el protocolo que salgan juntos a la

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

cancha con la bandera de un juego limpio. Un detalle tan sencillo, pero que envía mensajes muy importantes a los televidentes y a los presentes en un partido de fútbol.

Todo esto lo digo porque creo que no se debe cerrar el estadio, porque hay medidas de tipo disuasivo y correctivo, todas ellas se tienen que implementar. Hay medidas de emergencia para no cerrar el estadio, como las cámaras móviles, además de las 21 que piensan implementar, pero no podemos seguir esperando y el problema creciendo, o cámaras en una torre aérea que va conjugado perfectamente con lo que he dicho que las medidas de seguridad tienen que ser estrategias de tipo aéreo.

Éstos son ejemplos a los ciudadanos de Medellín para que vean que hay mucho por hacer y que lo último sería el cierre del estadio.

El control de la entrada. Veo aquí a los líderes de las barras pidiendo que individualicen las conductas, lo que creo que unánimemente hemos dicho, que no se generalice, que se individualice, porque todos estamos de acuerdo que en las barras hay gente buena, hay más o menos 4.000 afiliados pero asisten 1.000, en esos otros 5.000 seguramente están los vándalos. Entonces 200 ó 250 hinchas están retardo a la sociedad, están desafiando a la Administración Municipal, al Concejo, a todas las autoridades y no podemos seguir permitiendo eso.

Otra medida muy efectiva, disuasiva, es con un computador y la cédula, si no se han carnetizado que eso lo dice el acuerdo y es una obligación, así nominalmente sea de la Dimayor, pero el problema es nuestro. Miren los antecedentes, ahí lograrían coger muchas órdenes de captura seguramente. Ésta es una medida que se implementa es disuasiva para que no entren los delincuentes.

También otra medida puede ser la venta de boletas nominales. Cuando entramos a la Gobernación y a muchas entidades públicas nos toman una foto, hasta allá podríamos llegar. Pero con la sola muestra de la cédula y mirar antecedentes se impediría que los vándalos entren al estadio.

El hecho de que se argumente el cierre del estadio porque dos días generan un retraso del 2%, en mi concepto es falta de administración, en gran medida.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

El acuerdo no persigue nunca el cierre de los escenarios deportivos, al contrario, cultura ciudadana permanente, sistemática y medidas de control efectivas a corto plazo.

En esta diapositiva lo que se pretende mostrar es que en los años 89 y 85 se vivieron tragedias en Inglaterra y Montreal con muertos, constituidas como tragedias de la humanidad desde el deporte en los últimos años.

Por eso hoy estamos haciendo un control político a ese acuerdo 78 que realmente no lo veo visible en la ciudad.

Hay estrategias en las respuestas desde el INDER, su gestión, el trabajo con los ambientes deportivos, pero realmente no veo estrategias focalizadas íntegramente alrededor del acuerdo 078, barras fieles.

Cuando preguntábamos que si se ha realizado alguna estrategia comunicativa para promover el cambio del nombre barras fieles, la respuesta fue: “Se utiliza el término barras de fútbol y barristas para referirnos al grupo”. Pero el acuerdo es un mandato y no fue objetado por la Administración Municipal, al contrario, el Alcalde lo firmó prontamente, se demoraron fue para publicarlo para que tuviera efectos legales, lo publicaron el 7 de abril en la gaceta.

Este acuerdo no fue objetado por la Administración Municipal, lo que quiere decir que está en la obligación de implementar campañas alrededor de las barras fieles.

Hemos explicado muy claramente que el lenguaje desde los medios de comunicación, desde los hinchas, desde los equipos, desde la Administración Municipal, cambia imaginarios, eso no se logra de un día para otro, pero es un trabajo de cultura ciudadana.

Lo que pretende el acuerdo es que la Administración empodere en la ciudad un mensaje de paz y no de violencia, porque las barras bravas, el solo nombre, incitan a la violencia. Todo lo contrario ocurre cuando se comience a hablar de barras fieles.

Señores de la Administración Municipal, aspiraría que la campaña de barras fieles fuera tan contundente como cuando dicen “Medellín Imparable”. Tiene que ser con esa fuerza, que se vea en todas partes, que se sienta en los

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

escenarios deportivos, en los colegios, que los comunicadores entiendan la importancia de que las barras se empiecen a denominar de esta forma.

Cuando preguntaba que si la Administración Municipal tiene algún programa de estímulos para premiar a las mejores barras y a los mejores hinchas, pues esta pregunta surge de un mandato que hay en el acuerdo. Entonces me contestan: “La Administración no cuenta con programas específicos”.

Señores de la Administración, yo pienso hacer un control político de este acuerdo en el segundo semestre, porque es mi compromiso con la comunidad deportiva y con la comunidad de Medellín, y no solamente mío sino el Concejo quien aprobó este acuerdo en forma unánime.

Este es un elemento motivador que incentiva el juego limpio, las buenas prácticas en las barras. Entonces creo que este programa se tiene que implantar con una urgencia que no da espera; porque mientras no implementemos este tipo de programas que motiven a las barras, a los hinchas, seguirán utilizando símbolos de odio en el estadio, entran símbolos satánicos, cuando en otros países eso es sancionado penalmente, pero aquí no se hace nada para impedir eso que son símbolos de por sí de odio provocadores. En todos esos temas tenemos que mirarlas con filigrana.

Le pregunté a alguien de la mesa de trabajo de convivencia y me dice que no se ha analizado este acuerdo. Eso me dejó muy triste, espero que la Administración Municipal de pronto diga que no tengo razón y que estoy mal informada. Y que a esa mesa vayan los secretarios, porque este es un tema que amerita el cuidado personal, inclusive me han dicho que hay algunas secretarías que no hacen presencia.

Cuando se habla aquí de “procesos de sensibilización y de formación sostenible y efectiva con jugadores, técnicos y directivos, es responsabilidad social de los clubes de fútbol”, pienso que ante la problemática tan grave y grande que tenemos no podemos decir que la solución es decir que es problema de los clubes deportivos, es de todos. La Administración y el Concejo con este acuerdo tienen que promover y liderar pactos sociales, controles, veedurías.

Entonces un llamado en ese sentido a la Administración Municipal para que sintamos el problema como nuestro y como obligación nuestras, así nominalmente sea de los clubes, que éstos también tiene que tener un control

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

social y hacer visible en la ciudad quiénes son los que no quieren ser copartícipes de la solución.

Por eso hoy invitamos a las barras para que le dijeran a la ciudad de Medellín “nosotros sí queremos ser partícipes de la solución”, inclusive ellos están proponiendo que individualicen las conductas, que es la voz unánime de todos los sectores.

Con los periodistas: ¿Se ha diseñado e implementado estrategias de capacitación para los locutores, comentaristas y periodistas deportivos? Acá dicen que sí, pero realmente uno habla con muchos comunicadores y eso no está masificado.

En Desarrollo Social, investigaciones alrededor de las causas de la violencia, que todos tenemos percepciones, diagnósticos, pero realmente necesitamos investigaciones de campo profundas para que con sus soluciones puedan ser aplicadas y focalizadas.

Y crear el sistema de información, carnetizar, que es un mandato de este acuerdo, aunque acá dice que es obligación de la Dimayor, pero hagámoslo nosotros porque es una solicitud desde las barras, los equipos, los hinchas, desde toda la sociedad, pero que realmente se haga y que en el control político que haremos en el segundo semestre nos encontremos con estas gratas noticias y ojalá con indicadores positivos en los espectáculos públicos”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Lo primero es que yo no me pierdo partido del equipo que sigo, por lo tanto soy fiel testigo de lo que pasa y puedo testificar ante este recinto y la opinión pública que la mayoría de las barras de Nacional son gente que queremos ver fútbol, que no vamos a hacer desorden al estadio ni afuera de éste.

Lo segundo es que me gusta la alegría de sur, donde caben 6, 7 mil personas que no son vándalos, allá hay 200 ó 300 personas que siempre hacen el desorden, pero el 95% de la gente que va a sur son personas enamoradas del equipo.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

En los mismos términos podría hablar alguien de norte cuando van a ver jugar al Medellín, con absoluta seguridad la mayoría de estas personas no son vándalos, van algunos muchachos que generan desorden posteriormente.

Considero que cualquier propuesta, venga de donde venga, de cierre del estadio, demuestra incapacidad del Estado para resolver un problema de seguridad. Si con el cierre del estadio se resuelve el problema, entonces habría que cerrar la ciudad para que no hubiese homicidios, fleteos, extorsiones o atracos en Medellín. El estadio no se puede cerrar, el Estado tiene que tener la capacidad de manejar el problema que allí se presenta.

Me preocupa que esté prohibida la pólvora y siempre en las dos barras hay pólvora. Por dónde entra, quién impide que entre. Eso les toca a las autoridades.

En cualquier ciudad de Estados Unidos, si usted va con una cerveza por la calle lo sancionan; en Medellín vemos al lado de Obelisco, garrafas de tres patadas, de alelí, alcohol, escondida en una bolsa plástica negra. Eso se debe evitar y lo tiene que evitar la policía y la Secretaría de Gobierno.

Quería simplemente hacer un abrebocas, mi intervención será posterior a que terminen todos. Felicitar a Aura Marleny por traer este debate acá y pedirle a la Alcaldía para que el acuerdo que ya está establecido se cumpla”.

Interviene el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán:

“En primer lugar, quiero contarles que por delegación de la Mesa Directiva de esta corporación, tuvimos la oportunidad de coordinar una comisión accidental que nos ha permitido conocer el trabajo que viene realizando la municipalidad y algunas inquietudes por parte de voceros de algunas barras.

Instalamos la comisión con la presentación del acuerdo municipal de la doctora Aura Marleny, del cual consideramos nuestro apoyo y respaldo porque es un acuerdo que reconoce las barras y este espectáculo como uno de los más bonitos, importantes y destacados de nuestra civilización, de nuestra ciudadanía.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hemos tratado de comprender la situación compleja y problemática por la que se atraviesa en el espectáculo y en todo lo que tiene que ver con este tema; y el clamor general de ponerle freno a una problemática que ahoga a la comunidad, que mancha la imagen de la ciudad dentro y fuera del país, que establece unos límites territoriales, que tiene al borde de la locura a los vecinos del estadio y a punto de la quiebra a muchos comerciantes, y que exige un nuevo y riguroso análisis acompañado de medidas efectivas, una de ellas es el lenguaje y la invitación que su acuerdo hace.

Lamentablemente el fútbol en los últimos días ha sido protagonista negativo en relación con la influencia en el orden público, que exporta negativamente una imagen de lo que no deberíamos ser, de lo que significa un partido de fútbol para la economía de la ciudad, para todas las personas que viven en torno a él para la recreación, la alegría, la economía, pero es que innegable que hay un problema que se nos salió de las manos y que nosotros como corporación estamos en la obligación de esbozar, enfrentar y de tomarle una radiografía para que con nuestras decisiones miremos qué es lo que está pasando.

En este país como todo es una norma, aquí hay un problema y le hacemos una norma, fundamentalmente la norma lo que nos tiene que entregar a nosotros es un orden y unas herramientas que estructuren una política para desarrollar por parte de la municipalidad, quiero referirme a la ley 1270 de 2009, del 5 de enero:

“Por la cual se crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y se dictan otras disposiciones”.

**ARTÍCULO 1º.** Creación de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Créase la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, como organismo asesor del Gobierno Nacional en la implementación de políticas, planes y programas, así como en la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo. La Comisión tendrá su sede en Bogotá, D. C., estará bajo la dirección del Ministerio del Interior y de Justicia, quien contará con la asesoría y asistencia técnica del Instituto Colombiano del Deporte –Coldeportes.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

El artículo 3º nos trae herramientas que nos faltan y son fundamentales:

**ARTÍCULO 3º.** Funciones de la Comisión. Son funciones de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, las siguientes; entre los que se destacan:

- ✓ Diseñar y promover los mecanismos necesarios para conformar y alimentar periódicamente un sistema de información que contenga los datos de aquellas personas que han cometido o provocado actos violentos o que hayan alterado la convivencia dentro de los escenarios deportivos destinados a la práctica de fútbol o en su entorno.

Esto es muy tomado de ejercicios internacionales, donde el problema que se converge en relación con el espectáculo no es de incultura ni de ingresos, sino que es un problema de fanatismo. Un fanático sí es fácil de identificar, pero aquí es muy difícil, porque además es una población flotante, que lo voy a explicar más adelante.

- ✓ Diseñar un modelo de organización para las barras en el que se respete el principio democrático, acorde con los artículos 38 y 103 de la Constitución Política. De igual manera, promover la democratización de los equipos profesionales, garantizando, entre otras medidas, la participación de sus aficionados en la propiedad del equipo.

Es decir, todo un modelo económico que cambiaría la presentación de las barras y el sentido de pertenencia con el espectáculo, porque muchos de los que van a fútbol y que se les pegan a unas barras serias y organizadas, que quiero alertar más adelante, ni siquiera ven el espectáculo del fútbol.

En torno a todo lo que ustedes logran desarrollar y juntarse, hay una serie de personas que no les interesa el fútbol, les interesa la horda, el desorden, la gritería. Eso hace parte de ese grupo de personas que acompañan muchas a veces ese proceso.

- ✓ Diseñar y promover un sistema de registro que les permita a los clubes de fútbol profesional contar con información actualizada de los miembros de sus barras. En este registro deberá figurar, por lo menos, el nombre completo, la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad y la profesión u

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

ocupación de cada integrante, estos datos deberán ser confrontados con los documentos que sustenten la veracidad de dicha información. Al momento de la inscripción, el club entregará una credencial o carné numerado, individual e intransferible, que contenga los citados datos y una fotografía reciente, y que, en la medida de lo posible, dificulte su adulteración.

Dónde están los directivos de los equipos de fútbol. Había que invitarlos en una sesión tan publicitada. Creo que ese negocio legítimo, legal, respetable, pero tiene también una responsabilidad social con las esferas del poder, con las esferas política administrativas.

- ✓ Promover y elaborar acciones y campañas que conduzcan a prevenir, fomentar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la convivencia y tolerancia, así como la eliminación de cualquier conducta violenta que interfiera con el desarrollo pacífico de este deporte.
- ✓ Recomendar un sistema marco de organización que asegure el acceso ordenado de los seguidores, en el que se evite el encuentro de los hinchas de los equipos contendientes.
- ✓ Diagnosticar las causas de la violencia en el fútbol y proponer soluciones acordes con las expresiones del barrismo social. En desarrollo de esta función, se recopilarán los datos, las estadísticas y la información que resulte necesaria para alcanzar los fines propuestos.

Felipe, felicitaciones por ese esfuerzo, porque es muy poquita la información, es un espectáculo del que se habla mucho pero se hace poco para tenerlo claro en lo social.

**ARTÍCULO 7º.** Comisiones locales. Cada municipio o distrito podrá constituir una Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, la cual estará integrada de la siguiente manera:

- El Alcalde local, o su delegado, quien la presidirá.
- El Secretario de Deportes o quien haga sus veces, o su delegado.
- El Comandante de la Policía Nacional en el ámbito local o su delegado.
- El Presidente de la liga de fútbol regional o su delegado.
- Los Presidentes de los clubes profesionales de la localidad.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

- El Director local de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres o su delegado.

Este no es un problema de Medellín, es un problema nacional en el que el Ministerio tiene responsabilidades, inclusive no lo pudimos localizar para que estuviera presente. La gran mayoría de los desordenes se pueden identificar, algunos de Medellín, pero la gran mayoría son personas que convergen al estadio, que deja de ser de la ciudad para ser un estadio departamental, municipal, y el problema ya viene desde los municipios.

Esa comisión local se vuelve marginal, solamente emerge cuando hay un problema, cuando hay que enfrentarlo. Lo que hay que proponer y propender es que esto sea una actuación permanente y que sus políticas puedan ser transversalidades en las diferentes secretarías con los distintos públicos, como pretende el acuerdo municipal.

Pero sí hay una reflexión que nos tenemos que hacer. Esas fronteras invisibles: mal que hoy agobia a los barrios de Medellín. No podemos pretender una ciudad con un sinnúmero de problemas, de bandas, de conflictos, que al estadio solamente vayan ángeles. Los mismos problemas de los barrios se trasladan a ese escenario y ese es un muestreo de lo que está pasando realmente en el conflicto de la ciudad. Lo que pasa es que como se juntan, se camuflan con una camiseta.

Lo que Medellín está mostrando con esta situación es que el conflicto urbano se desplaza y se expresa donde haya multitudes. Hoy en el estadio, mañana quién sabe en qué otros espectáculos. Y es desde la sociología que tenemos que empezar a actuar y comprender cuál es el fenómeno, por qué esos elementos de alcohol, droga, multitud, nos está afectando tanto a nosotros en esta sociedad tan difícil.

Yo creo que no existe un diagnóstico frente al problema real, un diagnóstico diferente al de centrarnos en el tema de las barras. Inclusive los alerta, hay un proyecto de ley que cursa su tercer debate en el Congreso de la República, que penaliza y responsabiliza a las organizaciones de lo que suceda en el orden público que converja en torno a los estadios.

Para la Policía es un problema grave, porque cómo va a hacer para judicializar eso; para las barras, no creo que ninguno vaya a querer ser el representante

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

legal con una normatividad de esta manera; y para el Municipio eso no le va a resolver absolutamente en nada la situación.

Cuál es el motivo que lleva a estos jóvenes y adultos mayores a pertenecer a las barras.

**Con este problema surgen interrogantes, como por ejemplo:**

- ¿Cuál es el motivo que lleva a estos jóvenes a pertenecer a las barras?: La alegría, el fanatismo, el acompañamiento a su equipo.
- ¿Cuáles son los causantes que promueven continuamente los roces entre las barras?: El alcohol, la drogadicción, los conflictos urbanos.
- ¿Qué factores socio-culturales intervienen en la forma de actuar de las personas que hacen parte de las barras?: Si eso ya se volvió una pasión, un reto, una emoción, creo que lo tenemos que revisar desde la sociología.
- ¿Qué beneficio o gratificación les puede traer el hacer parte de una barra?

Quiero contarle a esta corporación y a la opinión, poner como ejemplo a Carlos, de la barra del Medellín, y a Felipe, de la barra del Nacional. Su inmensa responsabilidad, la inmensa preocupación, permanentemente innovando, buscando recursos, apoyo.

Y quiero agradecerles al doctor Palau y al doctor Luis Miguel que haya tenido eco por lo menos en que estas barras hay que mantenerlas como unas aliadas estratégicas. Hay que creerles y ayudarles en el proceso de organización, porque el problema de la responsabilidad no puede ser solo de las barras y en ello recayera toda la responsabilidad de la perturbación del orden público, el mismo juicio de valor tendríamos que hacernos desde el alcalde, los secretarios, los concejales, la policía, porque integralmente hay serias dificultades.

He visto las expresiones de muchos dirigentes deportivos:

“La creación de una ley severa para los menores que castigue con cárcel a los violentos y haga del fútbol en Colombia un deporte pacífico como lo es en

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Europa, después de combatir el problema con la justicia". (Ramón Jesurún, presidente Dimayor). No creo que sea la solución.

"Es partidario de sacar de las tribunas a los revoltosos con una especie de derecho de admisión, y judicialización. Igual le apuesta a la prohibición de los menores en las graderías populares". (Juan Carlos De La Cuesta, presidente Atlético Nacional). El problema no son los revoltosos en la tribuna, es el concepto educativo y cultural de una sociedad que cuando se junta no puede convivir.

"Propone "mano dura para los "antisociales que vayan al estadio aplicándoles el rigor de la ley antidisturbios y prohibiendo el ingreso de los menores en sur y norte, ya que el 70 por ciento de los responsables de los enfrentamientos son jóvenes que aún no tienen los 18 años". Jorge Osorio Ciro, presidente Independiente Medellín). Tampoco creo que la solución sea por ahí.

Por qué no hay carnetizado al público, por qué no han buscado democratizar, por qué no han tenido una responsabilidad superior.

Este informe Taylor que lo tomamos para señalar que el problema ha sido internacional:

El informe Taylor es un paquete de medidas y recomendaciones elaborado a partir de una investigación, ordenada por el Gobierno del Reino Unido, que sirvió para reducir el vandalismo y aumentar la seguridad en los estadios británicos. El documento fue publicado en 1990 y lleva el nombre de su supervisor, Lord Taylor of Gosforth.

El informe implantó dos cambios de estructura en los estadios:

- ✓ Remoción de alambrados que rodean al campo.
- ✓ Mejoras en los accesos para evacuación rápida.

### **Otras Medidas:**

- ✓ Sacar a los hooligans de los estadios.
- ✓ Como el ver los partidos sentados y prohibir los asistentes de pie.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

- ✓ Reemplazar los policías por stewards (civiles capacitados para organizar grupos).
- ✓ La Priorización de venta de abonos por toda una temporada.
- ✓ La instalación de cámaras de vídeo.
- ✓ La aplicación del derecho de admisión en los estadios.

Son medidas que ya fueron tomadas y que requieren ser revisadas en nuestra ciudad e implementadas.

Solo es posible si hay articulación de cada una de las estrategias que hoy las entidades públicas, los padres de familia y la sociedad que le asiste una inmensa responsabilidad en este proceso de buscar una conciencia en educación y una adecuación de unas políticas en la ciudad de Medellín para poder avanzar en ese proceso.

Concluyo diciendo que no es solución pensar en cerrar el estadio, tampoco es una solución cerrar los establecimientos de comercio de la zona, es que la gran mayoría de los bochinches no son dentro de los establecimientos comerciales, son porque ya venían con el licor o la droga en la cabeza. Y quién controla una horda de personas antisociales, camufladas detrás de una camiseta, haciendo el desorden y el daño, con alucinógenos y alcohol en la cabeza.

Doctor Rafael, yo preguntaba para que ahora me conteste: Cuál es el mapa de riesgo del estadio en caso de una emergencia, las salidas A, B y C.

A la Policía creo que le hemos dejado en gran parte la responsabilidad del control, sin agentes, sin alcoholímetros, sin tecnológica, sin cámaras y ya es hora que le demos respuesta y ayudemos en ese proceso. Esperemos que en ese sentido avance en los programas que ha instalado la Secretaría de Gobierno para que den respuesta positiva.

Nosotros como Concejo queremos ver ese mapa de riesgo, el de la atención inmediata, y cuál es el de la prevención, los programas de los colegios, cuál es la financiación que les podemos entregar a las barras para que nos ayuden en ese proceso de capacitación, cuál es la transformación real.

Eso refleja desempleo, desescolaridad, alcoholismo, drogadicción, problemas de salud pública, incultura ciudadana. Y ese sí es un reto para este Concejo.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Presidente, le pediría que el tiempo que falta poderlo compartir inicialmente con el doctor Carlos y la doctora María Mercedes, me guardaría parte de las otras cosas que tengo para decir las posteriormente en las conclusiones.

Los barristas no son desadaptados, hay desadaptación que se aprovechan de las barras y es a ellos y hacia allá donde tenemos que tener prevención y actuaciones fuertes para contrarrestar el tema que es complejo y difícil en la ciudad de Medellín”.

Interviene el concejal Carlos Andrés Roldán Corrales:

“Quiero empezar con una reflexión. Hoy hemos escuchado a todos los actores hablando y queda una sensación como que todo lo que se ha hecho está muy bien.

Este es un debate muy preocupante, si estamos con esa mentalidad, creo que los resultados cada vez serán peores. Esto es síntoma de que lo que estamos haciendo no está bien.

En estos días leí una frase de Einstein que decía: “La locura era hacer una y otra vez las cosas de la misma manera y esperando un resultado diferente”. Que no nos estemos enloqueciendo todos, veo que seguimos haciendo las mismas cosas y estamos esperando un resultado diferente.

Este problema tiene unas causas muy claras: Primero, la violencia que vivimos en la ciudad, el estadio pertenece a Medellín, por ende también es un escenario de violencia como lo vemos en los diferentes lugares.

La política pública de seguridad viene fracasando, la seguridad está en deterioro. Hoy vemos que los violentos viven a sus anchas, no se esconden, tienen los mejores carros, andan con las mejores mujeres, están en los mejores sitios, van al estadio y ponen problema en el estadio.

Segundo, la pasión por el fútbol se nos volvió una cosa antagónica, nos está cegando. Creo que hay una cultura de intolerancia muy grande que se debería combatir por intermedio de la Secretaría de Cultura Ciudadana, hoy tenemos un presupuesto que supera en valor el presupuesto que tiene el Ministerio de Cultura y no hemos podido solucionar el tema de la intolerancia.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hay que decirle a la gente que ser hincha de X ó Y equipo no es tan importante, eso se desvanece ante cosas como es el valor de la vida, la salud, la familia. Creo que no es normal ese idolatrismo que vemos en el estadio, creo no podemos regresar en términos culturales y volver a esas épocas en que los liberales mataban a los conservadores y viceversa. Eso demuestra que estamos en el deterioro cultural de la ciudad.

Al Estadio se va a disfrutar un espectáculo no a enfrentar enemigos. La gente tiene que entender que eso es solo un juego, los técnicos, los jugadores, empresarios y directivos del fútbol tienen una circunstancia laboral de ingresos, empresarial, y los que hoy son del Nacional, en el futuro serán del Medellín y viceversa, estarán donde mejor les paguen, y que la gente se mate por eso es grave.

Una de las causas de la violencia es las instalaciones del Estadio, son inadecuadas para garantizar seguridad, los cercos que se ponen con vallas móviles que ellos las brincan, debería ser fija.

Se sugiere revisar más a la gente al ingresar por tanto se necesita más puntos de ingreso para que las filas no sean interminables.

Las tribunas son muy grandes, que sean cuadrantes más pequeños para el control.

No es debido tener un Ejército entero para controlar el estadio. Este es un evento masivo y debe tener planeación logística.

Se necesita una estrategia de seguridad porque la que hay, con todo respeto, me parece torpe.

En términos de inteligencia no infiltramos los grupos que presentan problemas, no sabemos dónde están las caletas, los líderes de esos productos, dónde consiguen las armas, quién les vende el vicio.

El tema del control al ingreso, sea con carné, cedula o no, pero que se pueda dar fe de quién es, poder saber si es reincidente porque una persona que le da cuchillo a otro en un estadio, en cualquier otro sitio no es un santo, es un delincuente que se dedicará a hacer cosas que van en contra de la convivencia.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

El tema del pie de fuerza debe ser coordinado, porque se ha incrementado y sigue pasando lo prohibido.

Las soluciones tienen un componente cultural ya explicado por el Secretario, espacios de participación y discusión, programas de formación en valores.

En tema lúdicas y hace falta el componente coercitivo, medidas de control contundente, logísticas, policiales.

Hace falta medidas de castigo porque asistir al Estadio es un privilegio, no es un derecho y tiene que salir de esos actos una judicialización.

Los gobernantes están para solucionar problemas no para restringir libertades. Esos ejemplos con la movilidad que como no va bien cada vez se incrementa los días de pico y placa no está bien.

Que si la seguridad del Estadio no está, entonces se cierra, eso es restringir libertades.

Como junta directiva de la ciudad hemos hecho las sugerencias del caso, las plasmamos en el acuerdo 78, tengo otros 600 comentarios de gente que ha escrito por todos los medios pero la verdad es que necesitamos resultados”.

Interviene el concejal Esteban Escobar Vélez:

“Este no es un tema nuevo, en abril del 2009 la bancada Alianza Social Independiente presentó un debate con el tema de barras y por eso me referiré en qué hemos avanzado después de esa sesión.

También me referiré a la carta que envió la JAC de Florida Nueva aduciendo mi desconocimiento frente a ciertos temas, que no camino por el barrio ni conozco lo que sucede en el estadio.

Decirles que ellos no saben realmente quién es Esteban Escobar Vélez y quién he sido en el mundo del fútbol.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Soy de los 930 técnicos inscritos en la Asociación Colombiana de Entrenadores de Fútbol, uno de los cuatro técnicos que es profesional de fútbol y conozco perfectamente lo que sucede en el estadio y cada ocho mi equipo o no estamos en la mesa de convivencia en el fútbol discutiendo los temas.

Tengo buenas relaciones con los líderes de las barras; con Carlos de la barra de resistencia converso cuando me lo encuentro en el comité de convivencia.

Con Felipe, tengo mejor relación porque cada que hay alguna dificultad acude a mí para tratar de solucionar problemas y siempre he estado al frente de este tema.

No me preocupa que la JAC de Florida Nueva no vaya a darme los votos porque no hago política pensando en votos sino pensando en el bienestar general.

Era lo que quería decir frente a esa irrespetuosa carta que envía alguien de la JAC del barrio Florida Nueva.

Me alegra contar con la presencia de René y Hernán Darío Herrera dos de los grandes ídolos del fútbol, Selección Colombia, y es importante porque tienen mucho que decirle a la ciudad y porqué ha sido ejemplo para todos.

Hicimos una sesión en el año 2009 con propuestas y la mesa de convivencia tiene 12 años tratando temas de fútbol.

La pregunta es ¿cómo vamos después de dos años, qué se ha logrado con la mesa de convivencia?

Dentro de las propuestas había el tema de identificación de asistentes que es lo que se ha propuesto de la carnetización que se ha dicho que se está adelantando con el proceso pero hasta ahora no se ha manifestado.

Lo mismo el control de ingreso, cámaras dentro y alrededor del estadio.

Tenemos una ventaja con el Mundial Sub.-20 que nos obliga a modernizar el ingreso al estadio, a tener un control específico, un centro de control dentro del estadio con monitor y cámaras que para el partido pasado tuvimos ya algunos detectores de metales y alcoholemia.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Entonces en estos temas se ha avanzado y esperamos avanzar porque es importante la claridad.

La división de tribunas se viene hablando desde el 2009, en la medida que las divide puede diferenciar boletaría, controlar ingreso y es una propuesta que no ha tenido discusión en las mesas que he asistido.

Se siguen haciendo los experimentos pedagógicos y lo demostraron las barras, el trabajo en cuanto a la sensibilización y la cultura del barrismo en la ciudad es importante.

La idea no es tener restricciones permanentes sino procurar defender los derechos de todos.

El tema del Mundial Sub.-20 nos obligó a poner silletería. A norte y sur se le va a poner silletería y he dicho que si nos preocupa que la silletería se convierta en un instrumento de vandalismo tendría que haber sanción, tribuna que dañe la silletería, al partido siguiente la boleta será más cara.

Respetar los espacios de evacuación, ya hay nuevos con el Mundial Sub.-20.

Seguridad diferente a la Policía para norte y sur; de estas barras algunas personas tenían la camisa de la Administración Municipal y eran encargados de calmar los bríos dentro de la tribuna, líderes de las propias barras que la Administración Municipal empoderaba para que solucionaran el problema.

No sé porque se acabó, pero en Inglaterra que es el tema que se toma de ejemplo para ver como se acabó con la violencia en el fútbol, allí no maneja la seguridad dentro de los estadios la Policía sino empresas de logísticas que conocen y saben lo que es el barrismo.

Muchas veces la Policía no entiende el fenómeno del barrismo y lo ve como una manifestación donde salir a dar bolillo es interesante.

Sé que la Policía viene haciendo un trabajo importante para que los que vayan a servicio al estadio vayan preparados para lo que es, con bolillos para pegarle a los hinchas.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Es que no todos los policías que van al estadio saben a qué van y muchos de ellos van a otra cosa distinta.

En el comité de convivencia pasado escuché a líderes de las barras decir que se hiciera inteligencia, es necesario un plan interno obligatorio para las barras.

En Medellín se empezó a aplicar con una boletería específica para la familia, pero nunca se ha hecho una entrada específica segura que si la gente entra por ese sector al estadio sepa que por ahí entran las familias tranquilas, creo que se puede retomar ese experimento de corredores seguros para la familia.

Se había planteado dos comités diferentes, uno que fuera el que mirara las cosas logísticas, qué sucede en el próximo partido y qué pasó en el pasado y también otro comité que esté pesando políticas a futuro frente al tema.

Masificar lo social e individualizar la responsabilidad. En la medida que los sujetos violentos se masifican es imposible contenerlos, hay que indivisualizarlos y en eso tiene que haber esfuerzos importantes de la Fiscalía, de todo el Sistema Judicial y de quienes son encargados de hacer inteligencia y poder lograr individualizar las responsabilidades y ser capaces de aplicar las sanciones.

Ha sido difícil coordinar los viajes de las barras entre ciudades, en Medellín se protege las barras que llegan, pero en las otras ciudades tremendo y no hay una comunicación entre mesas y eso es difícil para el barrista que quiere ir a ver fútbol, que no es un delincuente que va es a sacar un puñal que tiene que estar es en la cárcel.

Hinchas por la Paz tiene que mucho que decirle a esta ciudad, es un programa que tiene que seguir siendo bandera y que en los últimos meses no lo he visto tan activo.

El concejal Bernardo Alejandro Guerra ha manifestado que quiere que se cierre el estadio pero debemos ser creativos para proteger los derechos de quienes van a los partidos y los que no.

Mañana tenemos comisión accidental del Mundial Sub 20 y analizará el tema del cierre por las obras, que no queremos cerrarlas y tendremos la oportunidad

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

de enterarnos en qué van las obras y vamos hacer la socialización del Mundial Sub 20 para entender que el estadio tiene que ser un centro de paz.

El fútbol es un fenómeno social y se mueve la economía de toda una ciudad y más allá de ser un espectáculo con 22 personas jugando con un balón y que luego la gente sale a matarse, el fútbol genera empleo, recursos.

La violencia en el fútbol se debe entender hasta qué punto las bandas criminales toman estos eventos para delinquir y el presidente de uno de los equipos lo decía en el pasado comité de convivencia que no en vano sucedieron desmanes en Medellín, Cali, y otros estadios, sino además en las universidades y todos con menores de edad involucrados.

He venido trabajando estos temas en la mesa de seguridad, con reuniones periódicas, fui ponente de ese proyecto que hablamos hoy, envié un comunicado el año pasado que hubo un problema con Millonarios y se tocó del cierre del estadio y volvimos a plantear soluciones.

Esto que ha sucedido nos tiene que motivar a utilizar bien los recursos del Mundial Su 20 y saber que eso tiene que ser un pretexto para que el fútbol vuelva a ser una fiesta.

Que en el Mundial puedan ingresar personas con escasos recursos económicos aunque esa boletería no la manejemos nosotros, que el INDER compre gran cantidad y que nos ayuden las empresas para repartirles a las personas de menos recursos y puedan ir al estadio y disfruten de un espectáculo de talla internacional y vayan al estadio en paz y armonía.

El estadio Atanasio Girardot es un emblema de la ciudad y por ningún motivo debe ser cerrado, tenemos que ser capaces como autoridades de controlar los pocos que utilizan el fútbol para fechorías porque somos más los que vamos a vivir el fútbol.

Nos volvemos a encontrar en el segundo semestre después del Mundial y ver como hemos avanzado en estos temas que cada día se habla mucho más y que seamos creativos para seguir viviendo el fútbol en paz y entender el fenómeno del barrismo”.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Mi posición, concejal Esteban Escobar Vélez, se distancia mucho de las de mi bancada, menos mal somos el Partido Liberal y hay divergencias y convergencias.

Los mandos del gobierno no permiten pensar mucho, y como usted está en la política de defender al gobierno, de los pocos que quedan haciéndolo; primero voy a contar porqué vine de camiseta, con este atuendo fue la última vez que fui al estadio, el 20 de diciembre de 2009, a la quinta estrella del Deportivo Independiente Medellín. Mi camiseta en la parte de atrás tiene una firma del ‘Pancer’ técnico amenazado por Facebook, que me invitó.

Fui al estadio por esa deferencia que tuvo de irme a buscar y entregarme la camiseta porque no iba hacía unos 7 años cuando tuve el valor civil de denunciar a Jorge Castillo, dirigente del Deportivo Independiente Medellín que compró esta camiseta para cinco años y la vendió quedándose con la platica y convirtiendo el estadio en un sitio donde los mismos hinchas del Medellín como mecanismo de protesta, invitaron a asistir sólo a los alrededores como protesta a ese dirigente funesto para el Deportivo Independiente Medellín, Jorge Castillo, que está sindicado por el asesinato de un periodista en Costa Rica, hermano de un profesor de la Universidad de Antioquia, el señor Medina.

Esta camiseta tiene cuatro estrellas, la quinta no la pude disfrutar porque ese mismo día también asesinaron en el barrio de la comuna 8, el testigo a favor de Alonso Salazar en el caso de ‘Memín’, que usted, Esteban Escobar, lo conoció sentado aquí, Alexander Pulgarín, no lo protegió el Estado.

Hoy me puse la camiseta no como todos ustedes que van a fútbol todavía, porque yo soy un desplazado como la mayoría de familias del estadio, y en protesta también porque viví cerca del estadio y lo que he escuchado de los vecinos del sector y es lo que han expresado los representantes no solo de Florida Nueva sino el señor que ha estado atento de la situación de los alrededores y la depreciación económica que ha tenido el sector por la situación, vaya a vender una casa cerca al estadio, viviendas que valorizó el Metro y que desvalorizó el estadio por el comportamiento de sus hinchas.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Entonces por eso tengo la camiseta puesta, porque como concejal, ciudadano, padre de familia y como hincha del fútbol, desplazado del fútbol por los violentos, también vengo a protestar.

Concejala Aura Marleny Arcila, con el mayor respeto, desde una posición no personal, ojalá se abriera una consulta popular respecto a cerrar el estadio y conocer lo que piensa la gente.

Una de mis primeras propuestas es que UNE no siga financiando mientras siga ese comportamiento en el estadio, aquí se aprobó que en la Plaza de Toros la Administración Municipal no volviera a patrocinar los eventos taurinos, si vamos a ser coherentes, UNE no tiene porqué estar patrocinando violencia en los estadios, ni el INDER, es que partamos del hecho que el estadio es un bien público, 55.000 millones le ha invertido la Administración Salazar en mejora de gramilla, estructura de sismorresistencia, el tema de la silletería y para el Mundial \$25.000.

Creo que eso amerita un buen comportamiento, \$1.000 millones le vale a la ciudadanía desplazar 1.600 policías, es decir, \$60.000 pesos por policía y la ciudad queda desprotegida.

Después sale Q´Hubo a decir de los asesinatos en todos los sectores porque la policía toda estaba en el estadio. Entonces por proteger el espectáculo nos descubrimos el resto de las extremidades porque el corazón está en el estadio.

Bienvenido el deporte digno, pero lo que está pasando en el estadio no hay derecho que pase. Creo que hay gente que se sienta en la mesa de convivencia a jugarle conejo. Qué bueno que esto estuviera lleno de los vecinos del estadio para ver como el discurso de algunos concejales es diferente.

Yo no vine a quedar bien con las barras y me agrada mucho que siempre vienen a dar la cara Carlos y Felipe Muñoz, aunque el Alcalde le corre más a Felipe que a Carlos y se ve en el presupuesto.

Aquí está el presupuesto ¿y si hay equidad porqué los de las barras del Nacional tienen \$100 millones y los del Medellín \$50? Debería ser igual.

Alejandro Montoya Sierra, consultor del proyecto: \$44 millones de pesos. Entiendo que ahora maneja Fuerza Joven, como comunicador, donde se

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

financia también muchachos de barras que debería ser un condicionamiento, quien no se comporte bien no se le da más Fuerza Joven \$400.000, no se les da los bonos de alimentación de \$200.000 y \$200.000 en efectivo.

Por eso han matado cuatro muchachos, denunciado por el espectador, tres hombres y una mujer en embarazo, por estafarlos, porque le tienen que entregar \$100.000 a los jefes de la banda y \$50.00 en alimentación.

Entonces el que no se comporte bien y esté en el programa se va. A los barristas y los jefes de las barras se les paga entre un millón y dos millones, en diferentes programas de la Alcaldía de Medellín, entonces sino están cumpliendo también se van.

¿O es que es un mecanismo de presión a la Administración para sentarse o no en la mesa? Es que sentarse en la mesa no debe ser pagado, \$195 millones por Cultura Ciudadana; me preocupa y espero que se tomen correctivos, que por Cultura Ciudadana, el señor Alejandro Montoya Sierra, que lidera lo de Fuerza Joven como comunicador, que se ganaba \$44 millones, el club deportivo del sur \$60 millones; la Universidad de Antioquia entra a intermediar con \$20 millones, luego con otros \$29 millones, y del barrio de la cancha otros \$26 millones, esto tiene que ser ver mucho con este importante mensaje que nos dieron las barras del Deportivo Independiente Medellín, el tema de manejo de instrumentos que comparto totalmente, pero es inaudito que un consultor se gane casi el 30% del presupuesto de Cultura Ciudadana, el señor Alejandro Montoya Sierra.

Aquí está el contrato, la disponibilidad presupuestal; llama la atención porqué a los del Nacional \$100 millones y a los del Medellín \$50, no debería haber diferencia en ese sentido.

Siempre los que responden son Felipe Muñoz, Felipe Ospina y Raúl Martínez por parte de los del sur, por parte de la resistencia del norte, Carlos Ocampo, y no cogen el Facebook, Twitter, para amenazar a quienes proponemos el cierre del estadio, es que ese es un bien público no un bien particular.

Cuando ustedes se sientan con el gobierno encontrarán durante estos tres años y medio los mismos concejales y los mismos muchachos que dan la cara, pero uno mira la Administración Municipal y encuentra cinco secretarios de gobierno que han pasado por esa secretaría: Ramiro Cano Jesús María, Pérez Múnera

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Carlos Andrés, Vélez Maya Juan Diego, Arango Alzate César Arturo, Palau Ángel Juan Felipe.

¿Se podrá regir una política pública desde un cambio permanente de secretarios de despacho? Eso es imposible.

Tres secretarios de Cultura Ciudadana que han pasado: Melguizo Posada Jorge Humberto, Machado Charri María Rosa, Úsuga Samudio Luis Miguel y este último ha renunciado varias veces.

La subsecretaría de Educación Ciudadana que es la responsable de la política y de tener contacto con las barras bravas o barras fieles, lleva tres; secretarios de Transporte y Tránsito, tres: Smith Quintero Ricardo Agustín, Reyes Ramírez Diego Esneider, Nanclares Ospina Rafael Andrés.

Han pasado cuatro por la Secretaría de Desarrollo Social: Celis Rangel Giovanni, Melguizo Posada Jorge Humberto, Pérez Múnera Carlos Andrés, Ceballos Calle Blanca Cecilia.

En el INDER, tres: Alicia Eugenia Vargas, Andrés Felipe García, Juan Fernando Gutiérrez Betancur.

Administradores del estadio: Giovanni Alberto Caro Uribe, Gabriel Jaime González García.

Felipe y Carlos, son 23 funcionarios públicos distintos, por eso cada vez que ustedes se sienten encuentran un nuevo funcionario ¿Eso es seriedad con una ciudad?

Termina el estadio en un problema de orden público que no quisiéramos que se convirtiera en eso.

El general Martínez lo dijo claramente antes de irse de Medellín, el estadio hay que cerrarlo, porque no puedo seguir desplazando tantos hombres para cuidar un espectáculo de paz que se convierte en violencia y totalmente dejando al descubierto la situación de seguridad de la ciudad de Medellín.

En ese sentido he remitido una carta al doctor Gustavo Arboleda, cuarto secretario General de la Alcaldía, para que me informe cuáles son los contratos

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

porque está bien que la secretaría de Cultura Ciudadana tenga \$190 millones de un proyecto, pero ellos también muestran \$60 millones de pesos que ponen, pero los otros \$60 millones los consiguen en otras secretarías.

Por ejemplo, Felipe, este libro es patrocinado por el INDER, por tanto es imposible salirlo a vender porque es con recursos públicos.

Y lo que sucede es que las otras secretarías terminan dándole más plata, eso lo tienen que sentar en una sola bolsa, para eso es este derecho de petición, que me cuenten cuánto dinero se ha entregado en estos cuatro años y la efectividad de ese dinero.

Termino con una dedicatoria que hacen en el libro.

En momentos crudos de un aparente regreso de la más dura violencia en nuestras calles recordamos, homenajeamos o intentamos perpetuar cálidamente a nuestro amigo y compañero Rubén Darío “Rubiela” Montoya, soñador y barrista caído en una de nuestras calles, y al verde, por quien hacemos todo lo que hacemos.

Señores, ponerse esta camiseta no puede convertirse en motivo de violencia a la entrada, durante o después del estadio y terminar personas muertas en los estadios de Medellín y de otras ciudades del país”.

Interviene el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

“El 13 de abril de 2009, se hizo una sesión igual con muchas propuestas no se aplicaron en este lapso. Particularmente hablé de unas propuestas concretas que en ningún momento fueron tenidas en cuenta y llamo la atención sobre esto porque nada vela hacer una sesión en torno a la problemática del fútbol si no vamos a tomar correctivos.

Una de las problemáticas es la territorialidad de las barras que ya es real y se pudo ver cuando se inicio la sesión que los hinchas del Nacional estaban al costado derecho y los del Medellín a la izquierda.

Ese es un mal ejemplo, porque si hablamos de convivencia, lo ideal es que nos intercaláramos porque supuestamente ustedes son quienes quieren buscar

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

soluciones, traen propuestas y si estas personas no ponen en práctica la convivencia, difícilmente se puede replicar en un estadio.

Hablaba de territorialidad real porque con las medidas que se están tomando por parte de la Administración y de los organismos de seguridad, están marcando más la territorialidad.

No concibo que el estadio se esté dividiendo entre sureños y norteños, unos entran por una esquina y los otros por otro lado.

En esa sesión puse el ejemplo de una pareja de hinchas y agentes de la policía que los iban a enviar por sectores distintos, intervine porque esa medida me parecía equivocada porque ellos eran una pareja y precisamente tenemos que generar que haya convivencia en el estadio.

Las medidas para ingresar son válidas pero desde la Administración no podemos crear esa división que nos tiene con problemas.

Hablamos de tomar pruebas aleatorias de alcoholemias y drogadicción y la tecnología se debe aplicar.

Se debe carnetizar los hinchas y culturizar y debe salir desde los niños con Buen Comienzo, cuando se habla de la tolerancia o el respeto hacia el hincha rival.

La mayoría de estudiantes son hinchas del Nacional y pocos del Medellín y se nota la presión por los compañeros de estudio y hay que inculcarles a los jóvenes ese respeto a los compañeros.

Cultura Ciudadana debe insistir con las campañas porque si en los barrios se pueden tolerar igual debe pasar en el estadio. La guerra de los estadios no puede llegar a los barrios.

Propuse que los clásicos fueran de convivencia y paz, y coger un grupo de integrantes de norte y sur, de resistencia, y llevarlos a la parte oriental baja e integrarlos, y que esa convivencia sirva de ejemplo para los que lleguen al estadio.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Aquí el tema es culturización, educación, versos restricciones, porque por muchos policías que llevemos al estadio no vamos a calmar los ánimos.

Motivar que al estadio puedan entrar dos hinchas de quipos distintos con una misma boleta para generar convivencia. Debemos hacer del fútbol una fiesta como en antaño.

Aquí se hizo un clásico de la paz, qué bonito un estadio integrados por todos los hinchas en convivencia, y qué feo cuando se ve toda la parte sur, verde, y la norte, toda roja, esta territorialidad hay que evitarla”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Hay que garantizarle a los habitantes del sector el derecho a la vida, al bienestar, y es una exigencia del Concejo en general, porque rechazamos los actos vandálicos en el estadio contra la policía y si hay algún desmán también lo rechazamos. Rechazamos los daños al Metro, a los carros, y no podemos ser permisivos frente a esos hechos.

Respaldamos lo que vaya encaminado a garantizar a los habitantes de bien que no sean agredidos.

Ratificar que no se puede generalizar, vi un partido de Boca River en Argentina y las barras cantan sus canciones pero nadie le tira piedra al de la otra camiseta, y salíamos por las mismas graderías.

También hay lenguaje que es agresivo que calienta el ambiente contra el árbitro, el técnico, contra algún jugador, y eso es jugar con candela porque el lenguaje no debe incitar a la violencia.

En el partido de Nacional y Medellín se veía pasar los hinchas de un lado para otro y la policía no hacía nada.

En la mayoría de países civilizados nadie consume licor en la calle, eso debería estar prohibido aquí, y garantizado que la prohibición se cumpla. Una cosa es prohibirla y otra garantizar que se cumpla.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

La Policía y el Municipio deben garantizar que entre la 70 y la 80, y entre la canalización y la Colombia, nadie pueda tener licor, ni droga en la mano.

Así como el Tránsito al que va con alcohol le quita el carro, las llaves, el que vaya con alcohol no debe entrar al estadio.

Cuando castigan al estadio diciendo que los menores no entran porque 200 la embarraron, castigan a los que verdaderamente van a ver fútbol, que no tienen nada que ver.

El tema del costo de la boletería tiene una posibilidad de diferenciar esto también; el que lo entendió lo entendió.

Entonces, no borrachos al estadio, el lenguaje no debe ser agresivo, garantizarle seguridad a los habitantes de Colores, Estadio, Florida Nueva, al Metro, a los dueños de los vehículos.

El día que se termine el Mundial Sub 20 vuelvan a poner la malla, porque culturalmente no estamos preparados para que no se metan los hinchas a la cancha.

Necesitamos mucha cultura y por eso el eslogan `Medellín la más educada´ se complica porque el propósito es ese pero no se ha logrado.

El año pasado hubo 38.000 accidentes de tránsito que muestra la falta de educación vial. 230.000 comparendos y a muchos no se les aplicó porque no los vieron. Esas cifra no indican que seamos la `ciudad más educada´.

En el tema del espectáculo y el deporte tenemos mucho por aprender.

Sé que les duele que no sean las barras quienes trabajan en el estadio, pero cuando esto se sale de las manos, porque al estadio entra pólvora, cuchillos, alcohol, droga, se tiene que tomar algunas medidas y le toca a Gobierno tomarlas.

Ese espectáculo de un hincha dándole cuchillo al otro en plena tribuna se tiene que evitar y sancionar.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Las cámaras que tanto han ofrecido no las muestren más, póngalas. La cámara que acerque al que esté haciendo bochinche que lo identifique y sirva de prueba para que se judicialice.

Se ha hecho esfuerzos para tener equipos competitivos tratemos de conciliar que puedan jugar los partidos.

Se va a poner silletería y la pregunta es si resiste la manera como las barras hacen los cantos y ahí hay una discusión para dar.

Si se dañan por los brincos es una cosa, pero si es por violencia para tirarlos de un lado para otro es perverso y ahí hay mucho para trabajar en ese tema.

Coldeportes a nivel nacional hace muy poco e inclusive la plata para el deporte es poca, porque de los \$80.000 que invierte Medellín, sólo mil recibe de la Nación.

A Clopatofsky lo veo más como protagonista de novela dando declaraciones que va a intervenir el fútbol, pero no pone cinco centavos. Coldeportes revisa es la factura de los equipos quebrados, pero no para decir que el Estado los va a ayudar, lo veo más como reina de belleza dando declaraciones.

Coldeportes tampoco es prenda de garantía para esto, es más de show mediático cuando dice que se va a tener que intervenir cuando lo que tiene es que resolver el problema que también está en manos del gobierno nacional ayudar a resolverlo.

Cuando salimos o vienen las barras de otros municipios se debe requisar los buses y no sólo las mochilas porque están entrando cuchillos.

Cuando vamos a otras ciudades a destruir allá o viceversa, ese tipo de comportamiento hace mucho mal.

Las barras son importantes, pero para los pocos que le hacen daño a la ciudad, se debe tener las herramientas suficientes para controlarlos”.

Interviene el concejal Santiago Martínez Mendoza:

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

“Lo primero es decir que no todo acto de violencia se tiene que enmarcar en el fútbol, el debate de hoy puede sonar algo romántico por la propuesta de la doctora Aura Marleny Arcila y es que allá debemos llegar, me parece bien traída la política pública porque podemos conseguir muchas cosas.

El diagnóstico de la violencia en tiempo reducido ya es obsoleto, aquí estamos en mora de contratar sociólogos, psicólogos, para ver como atacamos las diferentes manifestaciones de violencia y aprovechemos esta política pública para tener un grupo numeroso que nos muestre un diagnóstico para ver como tratar la problemática.

Creemos que lo que pasa alrededor del espectáculo del fútbol se va a solucionar con acciones en los barristas activos porque en los alrededores hay muchos actores que tienen influencia directa y eso posibilita que encontremos la enfermedad.

Aquí estamos tratando muchos síntomas, es como si le mostrara esta foto a la Policía del día de los desmanes cuando pasaron de una tribuna para otra los espectadores, no puedo decir que los policías sean los responsables porque es una conducta de algunos agentes que permitieron eso, porque tengo que premiar con aplauso a la Policía que descubrió que los árboles de los alrededores del estadio no sólo dan fruto sino que guardan machetes y armas y eso no se había descubierto.

He venido pidiendo a Gobierno que habla con el comandante del Ejército porque alrededor del estadio debe patrullar el Ejército porque es más persuasivo que la Policía.

Por eso el general Vásquez nos dijo en una reunión en el estado que si había que mandar a tenientes para Arauca estaba dispuesto pero que esto se lo quitaba de encima.

Pero es que no sólo es el control, hay que vigilar y castigar, la parte educacional debe ser el soporte de todo esto. No entiendo cómo la Policía coge 80 personas borrachas y no busca un mecanismo para que esas mismas 80 personas el próximo domingo, por lo menos, vayan a escuchar una charla o esperar que se les pase la borrachera y que escuchen la charla allí mismo en la plaza La Macarena.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Nosotros dejamos de lado los padres de familia, no importa que no sean padres de los que cometen los desmanes, dejamos de lado los rectores de los colegios, los educadores, los periodistas, los presidentes de los clubes.

Cómo así que un jugador le pega a un árbitro en un partido. Esa conducta no puede tenerla un jugador de ninguno de los equipos nuestros. Ni de Medellín, ni de Nacional. Y el mismo directivo sale a reclamar por qué le metieron tantas fechas de sanción. Es decir, que le está dando patente de corzo. ¿Por el sentimiento?

Por eso allí nosotros, desde el 'Buen Comienzo', en las escuelas primarias, en las instituciones educativas, en general se debe incentivar no solamente actitudes básicas que reflejen qué significa ganar y perder, tenemos que volver a la fuente. Es allí donde está el cambio del lenguaje. Estoy de acuerdo con la doctora Aura Marleny, se tiene que ser agresivo con esas campañas.

Lo otro, nosotros tenemos cómo hacerlo y digo la Administración Municipal y nosotros, en los medios de comunicación a nadie se le puede decir cómo debe hacer comentarios o cómo debe abordar temáticas; pero la Administración Municipal sí puede, por medio de algo que hacen con procesos y todo, que tiene que ver con la pauta publicitaria. Cambiar la pauta publicitaria por el llamado al buen lenguaje.

Hay unas prácticas en algunos barristas, que ni siquiera lo soñaron nunca. Por ejemplo, aquí vino un técnico, Luis Augusto García, técnico del Medellín. Pagaba los buses donde se transportaban los jugadores y les daba plata para que compraran el licor en el desplazamiento a los hinchas.

La otra vez estábamos hablando sobre las generosidades, entre comillas, que hoy tienen los hinchas. Por ejemplo, el pacto que hicieron entre los clubes para el número de boletas. Aquí veo a los representantes.

Un elemento dañino, que quienes son los representantes, los señores que están aquí, cojan las boletas y las revendan. Un elemento súper benéfico, que la Administración Municipal en un convenio con los clubes audite si esas boletas sirven para lo que ellos están diciendo que sirven.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Hay una propuesta distinta de ustedes mismos, que la escuché en la reunión, que los clubes no les entreguen boletas a los barristas. Creo que los barristas prefieren mejor que les entreguen las boletas y les hagan auditoría.

Estoy de acuerdo con que la Administración tenga contratos con los barristas. Estoy muy de acuerdo con eso porque los contratos tienen unas auditorías y los contratos son muy benéficos.

Es mucho más fácil para Felipe vender con la pelota en la cabeza, que para nosotros inclusive en los medios de comunicación, por mucho que pasemos lo que hacen.

Eso hay que fortalecerlo. Todo lo contrario, hay que fortalecerlo porque el problema, fui un fanático y uno como fanático va más allá y piensa que el vivir y el morir está como en el partido. Por eso pienso que fui fanático.

Como a veces, esto es 'tenemos que ganar cueste lo que cueste hoy'. Como quien dice 'está la vida de por medio' la vida de por medio; no importa si lo estoy viendo frente al televisor en mi casa, en un barrio o si estoy en el Estadio y de ahí devienen muchas cosas.

Lo que estoy diciendo no son propuestas mías porque nosotros aquí no podemos pasar como inocentes, que no sabemos qué pasa alrededor del espectáculo del fútbol.

Por ejemplo, de acuerdo con, creo que fue la doctora Aura Marleny la que dijo, si hoy tenemos cámaras que valen 280 millones de pesos, cámaras de televisión.

Por qué nosotros no sabemos quiénes van al Estadio, por qué nosotros no individualizamos a través de las cámaras. Hagamos un convenio con UNE. Urgente, un convenio con UNE.

Lo que está pasando con el Tránsito, que tiene una experiencia maravillosa esta ciudad. Para decirles, esta mañana di un dato y me llamaron del Tránsito, no al Secretario para corregirme. Esta mañana dije que esta ciudad tiene 150 y tantas mil infracciones diarias. Me equivoqué, me habían dado ese dato equivocado. Son casi 300.000. Aquí está el Secretario de Tránsito.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Esta es una ciudad, nosotros no podemos engañarnos. Venir aquí buscando, aquí hay cada cosa y una infracción de tránsito ya es pan de cada día. Pero las cámaras ahora con el tema del cobro coactivo, nos vamos a encontrar con algunas otras realidades.

Cámaras para una vigilancia en el exterior y al interior del Estadio. De ese tipo de cámaras. Fui a UNE para que me mostrara la persona encargada cuál es la imagen, si se ve realmente. Se ve con una nitidez la placa y desde muy lejos, y con un sistema, doctora Aura Marleny y doctor Ballesteros, que el carro pasa una cebrera y queda enseguida. Usted cuando digita, le salen todos que se pararon encima de la cebrera, la hora y todo.

Lo otro, por qué nosotros no llevamos un espectáculo municipal, si damos tantos espectáculos, de tantos sitios, para después de los partidos. El partido de más alto riesgo, Nacional – Medellín. Después del partido, por qué dentro del Estadio no montamos un espectáculo, podemos vincular hasta los barristas.

Ahora lo vigilan 1.600 agentes de la Policía. Eso es una afrenta para la ciudad de Medellín. Debe ser una afrenta para el Concejo, para la Administración, para la Policía, para la ciudadana, para los ciudadanos, para todos nosotros que tengamos que dejar la ciudad sin vigilancia por un partido de fútbol. Es absurdo. Esa no es una sociedad civilizada.

Le propongo algo más señor Secretario de Gobierno, hay un argentino que se llama Pablo Alabarces, que trae el tema montemos un foro rotativo en los barrios, en las comunas, invitemos a los rectores, a los jefes de núcleo, a los profesores.

Que la Secretaría de Educación se comprometa a dar un día, el día que se tenga que ir para que analicemos, para que metamos, dediquemos siquiera cinco minutos a cada clase.

Como quien dice, la conducta de entrada en cada institución educativa, hablar de este tema. Yo no creo que 400 ó 300 personas actúan de tal manera que nos tengan aquí hasta esta hora dilucidando sobre la problemática y llevamos diez años, porque el fenómeno barrista entre nosotros es muy joven, y no hemos podido.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Termino diciendo que quien estaba antes administrando el Estadio, Giovanni Caro, adelantó unas conductas que yo decía: 'Este muchacho va a tener unos alcances insospechados'. Por ejemplo: Dormía en el Estadio, entre comillas, es decir pasaba en el Estadio. Fue él que permitió que llevaran las bodegas, los trapos; evitó que los graffiti desaparecieran del Estadio, que se prendieran las banderas de los equipos contrarios en el Estadio; tuvo una relación con estos señores de seriedad y ahora, que la Policía encontró lo que encontró, según el manifiesto de la Policía, le quitaron las bodegas.

Es más o menos la historia del sofá, que ya todos nos la sabemos. Lo bueno de la historia del sofá es que quien la cuenta, no le ha pasado”.

Interviene el concejal Carlos Alberto Ballesteros Barón:

“A todas y a todos, muy buenas tardes. Cuando observamos por los medios de comunicación o escuchamos quienes no acostumbramos ir al Estadio, las versiones de quienes sí lo hacen, quedamos muy impresionados. Pienso que lo que está pasando es el reflejo de un fracaso de una política pública.

Realmente, no he podido entender el discurso del doctor Escobar, no entiendo cómo se puede decir que eso sea un ejemplo. No lo he podido entender sinceramente.

Como no he podido entender casi ninguno de sus discursos, para ser sincero. A mí eso me impresiona y esa actitud, esa posición es la que hace, en mi criterio, que una sociedad no avance porque esa actitud no acepta los errores de una sociedad.

Veo esto con mucha preocupación y esto no se puede mirar de manera aislada. Comparto con el doctor Santiago, el problema no es del fútbol, ese no es el problema del fútbol; el fútbol es un espectáculo maravilloso, hermosísimo, lo disfruto muchísimo. Lo disfruté cuando jugaba bastante fútbol, muy de aficionado. Es un espectáculo maravilloso.

El problema no es del fútbol. El problema es que tenemos una sociedad muy violenta y esta sociedad tiene un Estado y ha sido liderado por unos gobiernos que no han sido capaces de enfrentar esa violencia. Hay una política pública

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

que está fallando en la ciudad de Medellín, hay una política pública que está fallando en el tema del Estadio. Eso es clarísimo.

No soy capaz, doctor Bernardo Alejandro, con todo el respeto, de llegar al extremo de decir que 'la única salida sea cerrarlo'. Entonces tendríamos que cerrar a la ciudad de Medellín porque la política pública está fallando.

Lo que creo es que tenemos que revisar esa política pública. O sea, tenemos que esculcarnos, no tapar esto y no decir: 'Esa política pública es un ejemplo para el país y para el mundo'. Eso me parece absurdo. Eso no lo entiendo, doctor Esteban y lo digo con mucha vehemencia, pero con mucho respeto también. 'No lo entiendo'.

Me parece que eso hay que revisarlo. La respuesta no es solo Fuerza Pública a la violencia; si esa fuera la respuesta, tendríamos una respuesta eficaz en el tema de la comuna 13, por ejemplo. Esa no es la respuesta. Obviamente, hace falta la Fuerza Pública, indiscutiblemente; pero esa no es la respuesta. Tampoco creo que la respuesta sea llevar el Ejército.

Pienso que Medellín, desde el punto de vista de la violencia y la seguridad está sobre diagnosticado. Hay muchos estudios, pero desafortunadamente no hay gobierno que sea coherente con esos estudios. Eso es lo lamentable.

Aquí hemos visto estudios maravillosos desde hace 30 años, donde nos dicen que estos problemas son multicausales, enfóntelos de manera integral, enfrente todas esas causas y la respuesta fácil y olímpica, además muy dolorosa con esos servidores públicos: Más Fuerza Pública.

Terminan los pobres servidores que tienen que enfrentarse, de una manera sumamente complicada, a una masa que no ha sido capaz de manejar la política pública de gobierno. Eso es muy grave. A mí me parece que eso lo tenemos que revisar.

Aquí se hacen muchos esfuerzos. Se aprobó un acuerdo municipal. Doctora Aura Marleny, no se está cumpliendo, hay un responsable para cumplir eso. Es que no se cumplen ni las políticas que debieran definirse como consecuencia de un diagnóstico y de un estudio de nuestra realidad; no se cumple lo que define nuestra esta Corporación; lo que aprueba el Alcalde de la ciudad de Medellín y nos preguntamos qué es lo que está pasando.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

¿Los culpables son los de las barras? No creo, con todo respeto, no son los de las barras. ¿Los culpables son unos señores que llegan allí a tomar aguardiente o alcohol? No creo. Es que hay un responsable de la organización de una sociedad y ese responsable está concretizado en el Gobierno Municipal, hay una política pública que debe liderar el Alcalde de la ciudad de Medellín.

Y ese Alcalde para eso tiene secretarios y cada secretario lidera su política pública en lo que le corresponde. Aquí hay un señor que tiene que liderar la política pública en seguridad.

Que se ha equivocado, que se sigue equivocando, que incumple a este Concejo de la ciudad de Medellín, no cumple con los acuerdos que hemos aprobado, no cumple con lo que sanciona el Alcalde y no pasa nada. Ahí sí vuelvo a recordar, nosotros también somos responsables de lo que pase en esta ciudad. Nosotros, los concejales.

Eso que está pasando no es ejemplo para nadie y somos responsables porque si la política está fallando, hay que cambiar la política. Eso es lo lógico, doctor Palau, usted lo repite, 'no podemos hacer lo mismo si no está funcionando bien' y no hacemos sino lo mismo, hasta repetir las mismas frases. Eso es lo característico y está fallando.

Pero cuando falla la política pública, cuando quien debe liderar esa política pública falla, hay que cambiarlo. No veo otra lógica distinta. Ahí es donde digo que nosotros también somos responsables.

Nosotros no ejecutamos la política pública pero nosotros sí tenemos una obligación, una facultad de remover y se llama moción de censura. Aquí está fallando.

Medellín es un fracaso hoy en tema de seguridad, absolutamente y no cambia la política pública. No la cambia, seguimos con lo mismo y traigamos más Fuerza Pública.

Yo sí garantizo que con más Fuerza Pública el problema no va a cambiar, va a seguir siendo igual o peor. Estoy seguro que si traemos el Ejército, vamos a seguir con el mismo problema y estoy convencido para mis adentros que ese es el mismo pensamiento de parte de los encargados de definir la política pública.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Pero el problema es que cambiar esa política pública, de alguna manera implica aceptar su equivocación y eso políticamente es muy grave. Entonces, la pregunta es cómo vamos a superar este problema si no somos capaces de aceptar nuestros errores, no solucionamos el problema. Si aceptamos nuestros problemas, estamos en presencia de un gobierno que fracasó. Muy complicado”.

Interviene el concejal Esteban Escobar Vélez:

“Concejal Ballesteros, entiendo que usted no me entienda muchas cosas, entiendo que no comprenda muchas de mis posiciones en este tema, porque creo que usted de este tema no sabe. Entonces para mí es evidentemente claro que usted no me entienda lo que yo dije y lo que manifesté.

Procedo a aclarar, si es que es necesario. Primero, en ningún momento he dicho que el problema no es grave. Tan grave, que cité a una sesión en el año 2009 para trabajar el tema, donde en la sesión no solamente digo que las cosas va mal o no funcionan, o que tenemos algunos inconvenientes sino que también me atrevo a presentar propuestas. Más de 20 propuestas y propuesta no es solamente decir que haya una moción de censura.

Como concejal, también soy responsable de un tema que conozco de presentar propuestas y estar activamente trabajando en un tema, como es la Mesa de Convivencia, cada ocho días, donde muchas veces no puedo asistir personalmente, porque estamos en sesión pero siempre hay una persona de mi equipo de trabajo en la Mesa de Convivencia, trabajando y construyendo soluciones para este tema.

Un tema que es multicausal, difícil y diverso. Un tema que no solamente corresponde a una Administración Municipal, porque creo que esto va más allá de un tema de una administración municipal.

Además, es un tema nacional. Es un fenómeno nacional y que me preocupa evidentemente. Y que no digo que todo lo que se hace está bien, para nada. Al contrario, dije que teníamos que evitar que funcionaran en masa, que había que individualizar y hay que buscar hacer todo lo posible por individualizar a aquellos bandidos que van al Estadio, porque el tema es un tema de derechos.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Derechos para los habitantes del sector del Estadio; derechos para los hinchas, que no somos barristas; pero también derechos para los barristas.

Quien es un barrista o se camufla en una barra para ser un delincuente, debe estar en otro sitio distinto al Estadio, debe estar en la cárcel.

Eso lo he dicho, es mi discurso y lo he planteado siempre. Pero creo que conozco bastante las dinámicas que suceden alrededor del fútbol y del barrismo, y creo que eso también me da la capacidad de poder estar construyendo todos los días y discutiendo todos los días este tema que sé que no lo vamos a solucionar en un Concejo Municipal. Que ni siquiera creo que en la Mesa de Convivencia lo vayamos a solucionar. Esto requiere profundidad.

Estoy de acuerdo con muchas de las cosas que usted dice, por ejemplo frente al tema de la Policía. No con más Policía vamos a lograr solucionar el tema. Aquí hay policías muy buenos y muy responsables, pero hay otros policías que no conocen los protocolos y que tampoco lo que sucede alrededor del tema del fútbol y donde allí tendríamos que intervenir.

Señor Presidente, agradeciéndole el espacio para poder tener mi réplica. Con sus palabras no me siento indignado sino que por el contrario me siento complacido de saber que este es un tema en el cual he trabajado y lo manejo, y que el desconocimiento de algunos, por ahí dicen que: 'La ignorancia es atrevida'. Gracias".

Interviene el secretario de Gobierno Juan Felipe Palau Ángel:

"Vamos a tratar de ser muy objetivos y recabar en algunas de las conclusiones que habíamos presentado al inicio y puntualizar en algunos temas de esa política integral que desarrolla el acuerdo de 'barras fieles', que nosotros hemos estudiado y hemos de manera rigurosa comenzado a implementar a partir, justamente, de cuando empieza a regir y cuando fue concertado aquí en el Concejo, a finales del año pasado.

Primero, debe quedar avisada la Red Criminal Mafiosa que nosotros, desde el Consejo de Seguridad, como Coordinador de ese espacio, no estamos ni mucho menos desinformados, ni ausentes de su accionar.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Una Red Criminal Mafiosa que, entre sus muchas herramientas que tiene para buscar la desestabilización del Estado, incide, se infiltra en prácticas que en teoría deben de tener todo el apoyo y tiene toda la legitimidad como la movilización estudiantil, la protesta social y en este caso el espectáculo del fútbol, buscan infiltrarlo de diversas maneras.

Las investigaciones de inteligencia, los procesos judiciales van en curso y como dice el dicho: 'La justicia cojea, pero llega'.

Muchos de los referentes que aquí se hicieron de intento de penetración en el fútbol de esta Red Criminal en muchos de sus estamentos son objeto del análisis juicioso de los organismos de inteligencia y de investigación. En ese sentido, quiero dejar ese parte de tranquilidad.

Aterrizando al segundo momento, ese es como el marco general, la política de seguridad en la ciudad, es una política que ha venido trabajándose de manera juiciosa en sus componentes de autoridad, de oportunidades y de movilización.

Es una política que como toda política, como todo actuar humano, podrá tener obviamente sus errores que se evalúa constantemente y para esos son los Consejos de Seguridad, tanto los locales como los departamentales y nacionales, se toman medidas, correctivos y no tengo ningún problema en reconocer que pueden existir vacíos, fallas o falencias; pero siempre con una claridad que es reconocida a nivel nacional e internacional.

El alcalde Alonso Salazar, este Secretario de Gobierno, en general toda la Administración Municipal es reconocida por haberle planteado cara a la mafia en la ciudad de Medellín, por buscar todos los caminos para acercar a los diferentes estamentos legales y legítimos de la sociedad, para asignar los recursos que sean necesarios para enfrentar ese fenómeno y de alguna manera, si todavía los resultados no son los resultados que todos quisiéramos, la verdad es que esta no es la situación que algunas personas, algunos sectores nos quieren hacer pintar de un Estado fallido o de una crisis humanitaria.

Pienso que se viene enfrentando con dignidad, con entereza, con juicio el reto de una situación que es compleja y que tiene muchas fuentes. Uno de los frentes tiene que ver y aterricemos en el tema, con el fútbol profesional como espectáculo, como evento de ciudad y como lugar de convivencia.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Qué es lo que hemos venido haciendo. Lo planteaba el concejal Esteban, hemos venido implementando una serie de medidas, organizándolas en el espíritu de la política. Ya hay un programa diseñado, que tienen un proyecto sociocultural; que tiene un proyecto de mejoramiento de infraestructura del Estadio; que tiene un proyecto de desarrollo institucional.

En ese programa de apoyo sociocultural hay un componente de comunicación que va en el sentido de lo que plantea el acuerdo y que reconoce los avances y falencias que se han tenido en los procesos de comunicación con las barras.

Que en ese equilibrio de control – disciplina, con participación y creatividad hemos sabido identificar hasta dónde en este momento es necesario recoger la administración y orientación por parte del Estado de esos espacios, pero se deja la posibilidad de que participen los estamentos correspondientes.

En el tema del desarrollo de la infraestructura, hay un proceso de mejoramiento que no es nuevo, no es únicamente porque la FIFA nos lo pida. Aquí el mismo concejal Bernardo nos recordaba de las ingentes inversiones que se han hecho para tener un espacio digno, seguro y lo que venimos haciendo en estos momentos, que estamos en remodelación, es justamente actualizando todos los mecanismos desde la seguridad física, los mapas de riesgos, los protocolos y hasta la disposición de los elementos de seguridad.

Que venimos anunciando eso hace tiempo, eso también es una medida subjetiva. Estamos hablando de la remodelación de un Estadio, estamos hablando de un Secretario, como dice el mismo concejal Bernardo, el cuarto o el quinto, entonces yo no entiendo que en menos de 14 meses que es lo que llevo aquí en la gestión se están implementando los procesos, estamos desarrollando los contratos.

Uno quisiera soplar y generar botellas. No, esto tiene un proceso administrativo, un proceso de transparencia pero ya se está cumpliendo. Además, se toman las medidas puntuales con mecanismos manuales, las cámaras, señora Concejala se utilizan. La Sipol tiene cámaras que han sido suministradas por la Alcaldía de Medellín; los detectores de metales manuales, los detectores de alcoholemia, los consiguió el general Yessid.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Nosotros nos venimos ajustando a la realidad en el tema de seguridad. Evidentemente, como siempre lo hemos hecho, mostraremos, con base en el derecho de petición, a requerimiento de ustedes los recursos cómo se han gastado, cómo se han ido agrupando justamente todos los diversos procesos de promoción de la convivencia que veníamos haciendo con estos participantes en las barras.

Muchas de las propuestas que ustedes nos hacen son muy interesantes y creo que es la parte constructiva de un debate de estos de control político. Obviamente, nos faltarán algunos elementos de los que ya estaban en la política; hay unos novedosos, hemos venido explorándolos pero quisiera que para complementar, que ese esfuerzo en el tema de todo lo que es el Consejo de Seguridad, que se vuelca a este fenómeno.

También complementemos la intervención en lo que tiene que ver, que quiera resaltar en la parte de cultura, el Secretario de Cultura y para que el Gerente del INDER nos explique de dónde sale esa idea que ha generado tanta controversia de cerrar el Estadio.

Que no es una solicitud, es una consulta que se le elevó a Coldeportes sobre cuál era su concepto, para cumplir con un compromiso. Pero que no tiene nada que ver con el tema específico de este acuerdo. Es una consulta relativa más al avance de una obra. Nosotros hemos dicho que sin descartar ninguna medida, eso se puede en todos los espacios, en todos los registros que hay entre manifestaciones de la opinión pública.

Nosotros tenemos claro que es muy importante la gradualidad y la proporcionalidad de las medidas y sin desconocer las situaciones complicadas, creemos que no están dadas las condiciones en este momento para proceder a un cierre del Estadio. No es ese el concepto que tiene algún organismo de seguridad ni la Alcaldía Municipal. Ahora bien, si la cuestión es de obra, ya simplemente, Francisco Gutiérrez del Inder explicará.

Entonces le damos la palabra, con su venia, al Secretario de Cultura para que complemente lo de cultura y al Gerente del INDER para que complemente lo de las obras”.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Interviene el secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Úsuga Samudio:

“Para nosotros siempre estos debates son una oportunidad de mejorar. Indiscutiblemente, de todo lo que se dijo hoy, nosotros llevamos unos aprendizajes y concordamos con las posiciones de muchos de los concejales.

Quiero hacer una primera precisión en relación con la exposición de los proyectos que se hacen desde las barras, desde las organizaciones con las cuales hemos trabajado.

Es verdad que nosotros escuchamos esas propuestas, esos procesos creativos y es algo que nosotros identificamos como estrategias que nos permiten avanzar, mejorar y tener unos resultados concretos. Pero también no está incorporado al discurso de las barras, que los recursos los pone la ciudad. Los impuestos de la ciudad son los que están vinculando eso y creo que es una invitación a que en el discurso lo incorporen.

O sea, decir como lo señalaba el concejal Bernardo Alejandro Guerra, que hicimos un libro, ese libro lo financió en su totalidad la Administración. No solamente en eso, todo el programa de televisión, todos esos trabajos que están expuestos ahí son programa y proyectos que fueron financiados en su mayoría por la Alcaldía.

En eso pienso que es una invitación a que se incorpore al discurso, porque también si las barras quieren ser más fuertes en ese discurso, tienen que reconocer que la ciudad lo está haciendo y que lo puede hacer porque hay un acuerdo municipal que nos permite trabajar en ese sentido a la Administración, que nos obliga a hacerlo y que de todos modos es un marco grande en él que nosotros nos movemos desde la Administración.

En relación con Alejandro, la persona que señalaba el concejal Bernardo Alejandro Guerra, que ya no está con nosotros ahora pero que de todos modos es también respetar el acuerdo del Concejo. Nosotros tenemos que tener una persona que se ocupe todo el año de este tema específicamente. Desde la Subsecretaría de Educación Ciudadana la tenemos y es una persona que se ocupa, como su única responsabilidad en la Secretaría de Cultura Ciudadana de este tema y de administrarlos.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

También otra en la que concordamos con el concejal Bernardo Alejandro Guerra es en esa articulación. Existe pero nosotros insistimos con más fuerza en esa articulación, es algo que nos ocupa desde hace varios meses porque tenemos certeza y confianza en que si nosotros tenemos un trabajo articulado, vamos a administrar mejor esos recursos con los cuales estamos interactuando con las barras.

Para terminar con el tema de las barras, nosotros no tenemos discusiones sobre contratos. Lo mismo que sucede en Planeación Local y Presupuesto Participativo, nosotros tenemos discusiones con las barras en relación con lo que tenemos que hacer por la ciudad, en las acciones que tenemos que adelantar por la ciudad.

Y tenga la certeza el Concejo que nosotros no vamos a estar asignando contratos para bajar el clima al tema con las barras, vamos a abrir esos espacios y de manera permanente lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, no solamente desde Cultura Ciudadana sino desde toda la Administración”.

Interviene el director del Inder, Juan Francisco Gutiérrez Betancur:

“Buenas tardes, señor Presidente, honorables Concejales. Celebro este espacio, soy nuevo en la institución pero vengo de la academia y este tema es un tema muy apasionante.

Veo la madurez con que este Concejo ha tocado el tema. Con posiciones de debate pero con también con posiciones académicas que hacen que la discusión nosotros la podamos abordar de una manera proactiva, retomando elementos de los que ustedes han planteado para sumarlos a nuestro accionar.

Quisiera aclarar dos temas. El papel del Inder en este proceso con las barras y el tema que tiene que ver también con la temática del cierre del Estadio.

El objeto misional del Inder está plasmado obviamente en el tema de deporte y recreación, donde en el tema de inversión en el 2010, está por el orden de los 57.000 millones de pesos.

Todas nuestras acciones, de alguna manera están atravesadas por un tema de valores. O sea, en Escuelas Populares, en todo lo que tenemos nosotros,

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

tratamos de incorporar en el discurso de nuestros docentes, que en su gran mayoría son profesionales de la educación física, el deporte y la recreación, un tema de valores ciudadanos.

Esto para significar y darle validez a lo que la doctora Aura Marleny decía que el INDER hacía cosas muy generales. Sí, efectivamente en el tema de Escuelas Populares, por ejemplo, donde tenemos 54 puntos en la ciudad, en el apoyo a Clubes Deportivos.

Aquí quisiera traer a colación, que a diferencia de las barras el apoyo anual que se le da a un club, que también hace una actividad social, deportiva y que vela por las mismas labores que están velando hoy las barras, es de 5 millones de pesos al año.

El año pasado, a través del programa 'Hinchas por la paz', el INDER tuvo una inversión de 208.997.290 pesos, de los cuales 80 millones de esos fueron directamente manejados por las barras a través de los proyectos después, justamente del acuerdo que establecía la política pública.

En este acercamiento que he tenido desde la primera semana, también con las barras de la cual me sumo al discurso de mis colegas y lo que planteaba hoy el Colegio aquí. O sea, las barras no pueden ser calificadas como grupos de delincuentes. Hay individuos en la sociedad que están usufructuando ese nombre de ellos para hacer una marca equívoca.

Creo que ellos tienen unas empresas, son responsables, están haciendo una tarea juiciosa, que de alguna manera también están atravesadas por un fenómeno social.

Con ellos hemos sentado posiciones claras. Hoy hay un escaso recurso en el Inder y desde el primer momento que nos sentamos, dijimos: 'Este año tenemos una gran oportunidad como es el discurso de un Mundial Sub-20, para que trabajemos de forma conjunta'.

Lo que están haciendo, de forma digamos subjetiva, desde cada una de las organizaciones lo podemos hacer en grupo; de ir las cuatro barras con la presencia del Inder igualmente, con la presencia del Mundial, a tomarnos las escuelas y las instituciones educativas sin mostrar un mensaje diferente.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Valido también la preocupación que manifiesta este Concejo y creo que será un asunto para llevar nuevamente a la Mesa de Convivencia, la ausencia de los equipos de fútbol. O sea, es una posición absolutamente cómoda. Ayer se lo decíamos en la Mesa de Convivencia.

Igualmente, la Personería hizo un llamado de atención porque nosotros estamos presentando una propuesta, unos proyectos de interacción social con ellos y la misma Personería les exigía que para la próxima reunión presentaran su propuesta de interacción social.

Hoy por ejemplo, el tema del aseo del Estadio, que lo asume Gobierno dentro del Estadio, se le hace una invitación a los equipos de fútbol para que sigan apoyando a estos jóvenes de las barras con el tema del aseo externo. Pero no con apoyo de boletas sino que les firmen un contrato real, donde la organización sea y ahí no vemos el compromiso real de los equipos.

Hay acciones de las que ustedes han propuesto que ya están en la Mesa de Convivencia, que están en las acciones de la misma estrategia de mejoramiento del escenario de fútbol, desde las exigencias de FIFA. El tema de cámara ya se está instalando.

Hay requerimientos que nosotros también, como lo decía el doctor Palau, por la contingencia del Mundial Sub-20 se vienen implementando, sino que además vienen siendo una estrategia.

El hecho, por ejemplo, coyuntural de la salida de las barras de sus bodegas, no es un asunto solamente por la coyuntura del encuentro que hubo entre los barristas, sino también porque en este momento estábamos haciendo una intervención de todas las instalaciones eléctricas y de tecnologías por las cuales pasa el cableado. O sea, no solamente afectó al tema de las bodegas de las barras sino a las bodegas de los venteros del Estadio. Esto sumado a un asunto de regulación que empecé, con Jurídica del INDER, a mirar cuáles son los usos de escenarios que tenemos.

Nosotros tenemos unos convenios de asociación para el uso de estos equipamientos que tiene el INDER en su tenencia pero que son de usufructo de las ligas y de otras instituciones, que en este momento tenemos que ponerle el ojo para que se den los cumplimientos efectivos de esto.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Frente al tema de las comunicaciones, efectivamente, nuestro Plan de Comunicaciones del INDER en la pauta que nosotros celebramos con los diferentes medios, que ya empezamos a celebrar, tenemos una estrategia, donde justamente esa marca de los hinchas fieles vaya aferrada a ese esquema publicitario. Eso lo acogemos con mayor fuerza el día de hoy.

El tema del Estadio, acompañamos plenamente la posición de que el Estadio no se cierre y compartimos la posición del doctor Ballesteros, de la gran mayoría de los concejales, a que no podemos cerrar la ciudad, ni nos tenemos que esconder, ni cerrar todos los mecanismos, ni la oferta de ocio que tiene la ciudad.

Creo, doctor Guerra, que a usted le pasa lo mismo que a mí; tengo un hijo de 13 años, que cada ocho días me pide que lo lleve a fútbol y no lo puedo llevar porque la sanción está prevista allí.

Tengo que velar, además está en mi profesión. No podría decirme como educador físico, que voy a cerrar un escenario y que no haya espectáculo deportivo; porque estaría cometiendo un sacrilegio profesional.

Este tema fue tratado con la máxima discusión en la Mesa de Convivencia de hace ocho días, donde por el escenario del conflicto que hubo en el primer Clásico, se puso en discusión ese tema: 'Cerramos el Estadio'.

No, fortalezcamos las medidas internas y externas, para garantizarle al ciudadano que pueda asistir al Estadio.

El tema que sale a los medios fue por una comunicación que envíe, el día lunes, posterior a una reunión, a un Comité de Obra que tuvimos el día viernes, donde tanto el interventor de Coldeportes Nacional como la firma interventora de la obra, que es la Universidad Nacional, valorando lo que fueron los cuatro días de atraso porque con los dos esquemas de seguridad no pudimos ingresar volquetas, ni cemento, ni hombres a la obra, eso nos genera un retraso de un 2%.

Eso no es significativo en términos de corrección del cronograma de obra. Lo que nosotros hicimos fue un tema estratégico con Coldeportes y con el Comité Intersectorial a nivel nacional, que tenemos reunión el día sábado, para poner en alerta también el asunto con el seguimiento que FIFA nos hace a nosotros.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

O sea, hoy estamos en una situación de riesgo tres de las ciudades en el país, por no avanzar a los ritmos que ellos quieren que nosotros andemos.

Nosotros con la obra vamos muy bien, sabemos que para efectos del cronograma que tenemos para entrega total del Estadio, para el 25 de junio, vamos a cumplir, pero se nos anticiparon con una visita que no teníamos prevista. La FIFA nos anunció una visita para el Viernes Santo.

La entrega de esas obras FIFA, que no es todo el Estadio sino los requerimientos mínimos que pide FIFA, que es la zona del túnel, los camerinos, las zonas húmedas y las salas VIP, tenemos que entregar esas obras el día 27.

Nos anuncian una visita para el día 22, lo cual nos pone en calzas prietas porque tenemos que apretar más frentes de obras porque la FIFA no quiere ver cemento regado, particularmente en el tercer piso, que es donde se empiezan a implementar las obras.

Con Coninsa - Ramón H., hemos hecho un acuerdo importante de reforzar los frentes de trabajo. Se ha duplicado el número de hombres, digamos que en los puntos más álgidos que ellos han considerado en su evaluación.

Pero también en el día de ayer, después del Comité de Convivencia, por el pronunciamiento que sale a la luz pública, que se filtró directamente desde la Federación, no fue que nosotros lo hubiéramos lanzado a los medios de comunicación, acordamos con la obra, con los equipos, hicimos un recorrido a las instalaciones deportivas del Atanasio Girardot y valoramos qué tramos necesitábamos nosotros dejar habilitados.

La obra funcionando, porque tenemos la capacidad para ello y el Estado da una respuesta positiva con el acompañamiento de la Policía, para mantener el Estadio abierto en condiciones de seguridad.

Simplemente pusimos también en tela de juicio, no de nosotros porque no somos quiénes para parar el fútbol, no tenemos la potestad, es la Fedefútbol la que puede parar o no la situación de juego en una determinada ciudad.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Aclarando, además, la ciudad de Medellín adoptó esa medida de no cerrar el Estadio desde el mismo año pasado, donde las ciudades de Pereira, Cali y Cartagena habían determinado cerrar los estadios.

El día de anteayer, por la situación que se presentó en el Estadio El Campín, con una inundación en la cancha, donde parece ser que el filtrado de la grama en uno de sus tramos no estaba funcionando bien, el IDR, que es el par del INDER en la ciudad de Bogotá, le solicitó a Coldeportes Nacional no seguir jugando en el Estadio El Campín para poder cumplir.

Hoy, tanto el Nacional como el Medellín, hacen parte de ese COL, de ese Comité Organizador Local y ellos han sabido de todo este proceso de forma permanente.

Nosotros también en una acción proactiva, en una acción responsable con la ciudad de Medellín, de no querer perder esa candidatura que hoy tenemos, más cuando estamos nominados para ganarnos el Premio Mundial de Medio Ambiente Deportivo por el Comité Olímpico Internacional. Ya nos ganamos el Premio Continental y ahora el 30 de abril tenemos que ir a Adoja para la nominación mundial, no queremos poner en riesgo esa nominación internacional tampoco. Son asuntos también de cuidar esa buena imagen de la ciudad de Medellín”.

Interviene en representación de las barras, Felipe:

“Lo primero que tenía que decir para dar claridad en algo que nos solicita el Secretario de Cultura, es que por supuesto, nosotros en nuestro discurso tenemos incorporado el apoyo que se nos da de parte de la Alcaldía. Quizás lo omití en el afán que tenía que hablar ahí, pero cuando mencioné el acto de escucha del alcalde Fajardo, quise decir que ‘a partir de ahí hasta hoy hemos recibido el apoyo’.

Para mí muy inteligente y astuto de él, como Alcalde, y el alcalde Salazar. Por supuesto que todo este tipo de trabajos que se nos han apoyado y que nosotros reivindicamos como nuestros no serían nada sino fuera por el apoyo de la Alcaldía; pero no tendríamos el apoyo de la Alcaldía si no fuera por nuestra propia iniciativa, porque esas iniciativas no salieron de la Alcaldía, salieron de nosotros, apoyados por la Alcaldía.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Un concejal ahorita señalaba que le parecía un fracaso total el hecho de que en la tribuna estuvieran 50 y 50 líderes sin estar sentados intercaladamente.

Lo que hago es un llamado a la sensatez y a poder reconocer que por el contrario, hay todo un ambiente de hostilidad y de señalarnos como enemigos a muerte; pero lo que hicimos fue demostrar que se puede convivir a un metro de distancia. Tengamos la astucia para ver que eso, por el contrario, son signos de convivencia impresionantes, que no podrían lograrse en otros escenarios diferentes y con otros colectivos.

No creo que seamos capaces de sentar en esas graderías a jefes de combos, que han puesto más de 2.300 muertos el último año e indicativo en el cual las barras no hacemos parte. No hay un solo muerto en la ciudad, el último año, que tenga que ver y corresponda a la temática de las barras.

Las barras somos unos aliados de la Administración, de ustedes como concejales y de la ciudadanía. Aquí hay una unanimidad impresionante respecto a que las barras no somos responsables de la problemática e incluso es el Estado o la misma Policía con su permisividad en unas fotos específicas, quien tiene que respondernos incluso a nosotros como ciudadanos.

Mis preguntas son dos: La primera es por qué hay impunidad entonces con respecto a las personas que vimos con cuchillo en la tribuna. De esas personas, ninguna está capturada; y la segunda, si existe esa unanimidad, por qué las sanciones recaen sobre nosotros, las barras.

Doctor Guerra, todos los recursos que usted manifiesta con preocupación que se invierten en las barras, tengo que hacerle una claridad. Desde el mes de diciembre ninguno de esos recursos se ha invertido, entonces llevamos seis meses sin esa inversión de recurso, por lo cual lo considero válido tenerlos aquí a colación porque sencillamente no existen desde diciembre”.

Interviene en representación de las barras, Carlos Ocampo:

“También omití lo de la Administración Municipal. Agradeciéndoles por todo lo que han hecho por nosotros, porque creen en las barras y que quede esto muy claro, nosotros no supeditamos nuestro compromiso y nuestro valor de decir ‘no queremos a los violentos’ porque se nos asignen ‘x’ o ‘y’ recursos.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

No nos supeditamos, se nos hace más llevable sacar a los 'pelados' del conflicto y decirle: 'Venga usted, toque un instrumento y no coja una piedra o toque un instrumento y no coja un puñal'. Es más fiable así.

Todos los proyectos que tenemos han sido con buena auditoría del INDER o de la Secretaría de Cultura.

O sea, Carlos Ocampo o la Resistencia Norte nunca se ha robado un peso, o ha malgastado un peso público de los impuestos, que también participo de ellos, para que la barra haga algo malo.

Gracias a todos los que comprenden que la individualización es el mejor camino para que se depuren las barras. Muchas gracias a los que piensan así. A los que creen que nosotros somos los chivos expiatorios, decirles: 'Señores, nosotros no somos los chivos expiatorios'. Alguien ayer en el INDER nos dijo: 'Es que las obras no las hemos finalizado es porque las barras no han dejado'.

Yo asumo mi responsabilidad, sí tenemos alcohólicos, sí tenemos drogadictos, tenemos gente que se mezcla y quieren ser vándalos de nuestras barras. Pero los líderes, nosotros no chuzamos para que ellos sean o para que hagan desmanes. Chuzamos y decimos: 'Los buenos somos más, los que queremos hacer las cosas somos más'.

Muchas gracias a todos los que creen en nosotros y a los que no creen, les demostraremos que las cosas no son como las piensan porque, desde la barrera, las cosas pueden ser mucho más fáciles. Muchas gracias".

Interviene el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán:

"Aspiro a que la intervención del doctor Fabio no sea que quienes no sean hinchas del Nacional o no vayan con él a fútbol, no podamos hablar del tema. Lo debí de omitir porque me pide derecho de réplica y ahí sí nos metemos en la grande aquí.

Presidente, no voy a repetir el debate. Quiero decir simplemente cuatro o cinco cosas puntuales, en el menor tiempo posible, para que la doctora Aura Marleny, toda una dama que en buena hora traiga ese acuerdo.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Un acuerdo que es importante, que nos ayuda, un acuerdo muy joven, muy nuevo y por lo tanto evaluarlo ahora es difícil. Yo sí le reconozco a la Administración los ingentes esfuerzos por atender el problema, lamentablemente los incidentes superan las acciones pero somos modelo a nivel nacional.

No solamente por los esfuerzos que ha hecho la Administración, sino por el esfuerzo y la madurez con que las mismas organizaciones de barras han logrado penetrar.

Creo que desfortalecerlas, sería un grave error. Hoy, al contrario, una de las grandes conclusiones es el fortalecimiento institucional y la exigencia a que tenga responsabilidad social los propietarios o los representantes legales de los equipos de fútbol en la ciudad, que ese es el hueco y es él que nosotros en las conclusiones hay que recoger.

Creo que el tema del apoyo tecnológico a la Policía tiene que ser categórico, tenemos la palabra, ya por lo menos el conocimiento de que nos estamos moviendo en ese tema pero el tema de las cámaras es innegable, es necesario, es estratégico.

El mapa de riesgo por parte del Simpad, doctor Felipe; donde Tránsito, el Simpad identifique, el mismo Inder identifique ese proceso.

Entre otras cosas, doctor Rafael, entiendo al guarda de Tránsito, inclusive al policía. Se movilizaba un bus desde el Estadio hacia los Populares con más de 160 personas (no las conté, calculé por lo que vi en el capacete, por las ventanillas), atravesó toda la ciudad. Salía humo, con el olor que sabemos, -cierto- a bocanadas.

Qué guarda lo hace. Esos operativos del Tránsito en ese sentido son un ejemplo de la integralidad que se necesita para manejar el conflicto y el problema. Por eso me parece que es muy importante nosotros tener ese mapa de riesgos.

Como dije que no iba a repetir toda la intervención, ya lo hicimos, lo hemos venido trabajando, doctor Fabio, en la Comisión Accidental. La Comisión Accidental no es paralela a la Municipalidad, ha sido de fortalecimiento en el tema de las barras. Me parece que nos quedamos cortos en un elemento de

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

governabilidad y le voy a decir cuál es. El hecho metropolitano y el hecho departamental.

Son más violentos algunas organizaciones o grupos de personas que se desplazan de otras partes al Estadio, que la misma gente de la ciudad de Medellín.

Y no quiero hacer discriminaciones odiosas, pero si en el tema no se meten los alcaldes del Valle de Aburrá, si en el tema no se meten los alcaldes del oriente cercano y de suroeste, del norte y del nordeste cercano, podemos meterle toda la plata que quiera a través de la Secretaría de Educación, a través del INDER, de Cultura Ciudadana, doctor Palau y el número de visitantes del Estadio es de personas completamente no necesariamente de la ciudad de Medellín.

Si no traen ese código o esa invitación, o no traen esa prevención o esa formación, va a ser muy difícil y esto amerita un hecho metropolitano, un hecho departamental; del que la Secretaría de Gobierno del Departamento, el mismo Ministerio del Interior, debemos de tratar de buscar que esas estrategias hablen de un estadio, de una unidad deportiva metropolitana porque realmente ahí convergen una serie de actores de los múltiples sectores de la ciudad.

La Comisión continúa abierta. Empezó con el análisis del estudio de la doctora Aura Marleny. El pensado con la Comisión es buscar que a través del Concejo los mecanismos que nos permitan con los acuerdos interpretar el marco normativo y entregar sugerencias y continuar en el proceso de fortalecimiento de la comunidad, porque ustedes como Estado, como Alcaldía tienen muy claro, la idea no es hacer paralelo o repetir un trabajo sino fortalecer y complementar.

Hoy cobra más vigencia que nunca por el presupuesto, por la forma de contratación, por la cantidad de actores y en eso, doctora Aura, estamos dispuestos y completamente comprometidos a acompañar el proceso de la mejor manera para que el Estadio sea un encuentro de paz y no de guerra.

Les voy a recordar, doctor Guerra, que eso no es nuevo. Resulta, doctor Palau, en una época del Medellín, en las canchas de la ciudad la gente iba a ver el partido y cuando no apuñaleaban al árbitro o no había puñalada entre los miembros del partido, la gente salía diciendo: 'Qué partido tan maluco y tan aburridor'.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

No sé si a ustedes les tocó cuando montamos el tema del 'Fútbol por la paz'. Donde inclusive no había árbitro, que fue una experiencia que montamos con un alemán, que estudiaba en la Universidad de Antioquia y que potenciamos.

Esa metodología fue muy importante y ese estudio arrojó datos supremamente importantes porque encontraron una cantidad de elementos que le ayudaban a entender la dinámica de lo sociológico del tema.

Inclusive le incorporaron una mujer. Luego, le incorporaron para que el gol del crack valiera el último pase, se lo debía hacer una mujer. Incorporaron sus propias reglas y fueron respetadas. Creo que en todas esas facultades hay una cantidad de experiencias y una cantidad enriquecedoras de oportunidades que nos pueden servir mucho”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Las conclusiones se las dejamos a la doctora Aura Marleny. Lo que pasa es que no sé si el doctor Nicolás me malinterpretó o yo me hice malinterpretar. Cualquiera de las dos cabe. Yo no me hice entender, es posible.

Dije que era testigo fiel de lo que pasaba en el Estadio porque iba al Estadio. Pero no dije que quien no va al Estadio, no puede opinar. Ese pedacito no lo hice.

Segundo, soy testigo porque me han hecho correr. Me ha tocado salir por la canalización corriendo porque además a los hijos, Elkin ve cuando salgo, no les gusta salir cinco minutos antes, que es lo que hacen muchos. Yo salgo después de que el equipo ganó o ganó, o perdió. Me han carrerado también. No como identificado sino en la carrera de salir y 'policía, ayúdeme’.

Doctor Nicolás, no era en ese sentido, creo que sobre un problema social puede opinar hasta él que no sepa de fútbol.

No comparto cuando Esteban le dijo a Ballesteros 'que no sabe de fútbol'. Uno puede no saber de fútbol, pero hay un problema social el verraco. Así no se vaya a fútbol, creo que es un tema de ciudad que debe ser tratado por este Concejo, independiente de si la gente va o no a fútbol, si sabe o no de fútbol. Es un problema social el verriondo.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Segundo, en esa réplica, quiénes citamos y usted es citante, doctor Nicolás, es posible que no hayamos dicho lo mucho que ha hecho la Administración. Eso le tocaba hacerlo a la Administración.

Nosotros queríamos era argumentar sobre una problemática que está ahí y que consideramos debe resolverse. Consideramos además que el Estado debe estar en la capacidad de resolverlo.

Es en ese sentido, no desconozco todo lo que ha hecho la Administración. Ni más faltaba. Por eso la Administración habló media hora y después hablaron 20 minutos después de, para que manifestaran qué se ha hecho.

Lo reconozco, creo que son esfuerzos importantes. Si estuviera haciendo nada, también se lo hubiéramos dicho. Pero sí hay unos problemas que tienen que ser resueltos y que debemos de tener la capacidad de resolverlos por el bien de la ciudad y de los habitantes de ese entorno que se sientan amenazados.

Es que ahí el daño es real. Las casitas. Cero conclusiones, doctor Nicolás Albeiro, entonces así no vayan a fútbol, también pueden opinar del debate del día de hoy”.

Interviene la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“En forma muy concreta, creo que el acuerdo 078 se debe implementar en su totalidad.

Veo en la exposición de la Administración la intención, principios; pero realmente, uno no puede afirmar que ya está implementado en su totalidad y eso no es responsabilidad solamente del Secretario de Gobierno.

El hecho de que él hubiera llevado hoy la vocería, son todos los que están ahí sentados porque cada uno tiene roles en el acuerdo, más la Secretaría de Educación. Eso es importante dejarlo claro también por alguna intervención.

Al doctor Úsuga le diría que es muy importante que la Administración en las campañas, cuando esté ejecutando cada una de las Secretarías el acuerdo,

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

también incluyan en el discurso el Concejo de Medellín y que hagan conocer el acuerdo y la política pública.

Hacerlo visible en la ciudad porque a nosotros también nos interesa, como Concejo, que la ciudad sepa que nosotros pensamos en esta problemática y que algo aportamos en la solución desde la política pública.

Conclusión ineludible es que se necesita un control más efectivo y entonces ahí tienen que ver los equipos. La corresponsabilidad de los equipos, eso es indiscutible y eso lo dijimos prácticamente todos los concejales. Ellos tienen que tener una corresponsabilidad ahí muy alta en la logística. Eso incluiría posiblemente también el pago de seguridad privada al interior del Estadio por parte de los equipos.

Así de sencillo, como estábamos comentando acá. Además de los acomodadores y todo lo que implica una logística en el manejo de un espectáculo público como lo es el fútbol.

Para la Policía, cuando en el acuerdo hablamos de un cuerpo especializado en el manejo de masas, creo que también es muy importante que haya continuidad en los equipos, en las personas; así, como es malo en la Administración Municipal, que digamos que sería otra parte de las conclusiones, que la alta rotación de los funcionarios públicos impiden la implementación rápida de todas estas políticas, no es bueno, como en uno de los partidos, que trajeron un ESMAD de Pereira, de otra ciudad. Que no conoce la idiosincrasia, que no tiene antecedentes, que no conoce ni la ciudad.

Es muy importante que la Policía en el apoyo que dé, un grupo que siempre, en lo posible, sean los mismos los que vayan, para que se vayan alimentando día a día con la problemática, los sitios, los espacios y lo mismo con los equipos de la Administración Municipal.

Aprovecho para decir que otra medida podría ser, que no lo alcancé a decir en el debate, que hay muchas afirmaciones, no comprobaciones pero por ejemplo hay percepciones de que los venteros se prestan para guardar armas, para vender sustancias psicoactivas al interior del Estadio.

Entonces que los sellen antes y que no puedan abrir esos negocios sino apenas empieza el partido. Diría uno que podría ser otra de las medidas.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Creo que en el acuerdo está muy claro que además de las otras medidas de intercambio social, comunicacional, formativo y de control, también en nuestro concepto, se deben implementar programas o seguir más bien apoyando a las barras, incentivando el juego limpio y las mejores barras, con controles.

Porque esa es otra de las conclusiones. Evaluar permanentemente esos programas, mirar realmente qué indicadores y qué productos se están entregando. Cuando uno habla de 'apoyo', habla de apoyo con control. Eso es indiscutible.

Creo que es muy importante socializar si ya se ha hecho con mayor fuerza el Plan de evacuación del Estadio y las medidas de seguridad industrial. Eso tiene que ver con el mapa de riesgos que decía el concejal Nicolás Albeiro.

Es un hecho real que los vecinos del Estadio están siendo gravemente afectados y la ciudadanía en general porque no tienen el derecho al disfrute y las familias están desterradas del Estadio. Y no podemos seguir permitiendo que 200 vándalos desafíen la sociedad de Medellín y a las autoridades, por supuesto”.

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Básicamente al señor Muñoz, representante de las barras del Atlético Nacional, es informarle, por eso hago un derecho de petición a la Administración Municipal, al cuarto Secretario General de esta Alcaldía, en el sentido que se me informe cuáles son los recursos que las diferentes secretarías han destinado a las barras del Medellín y del Nacional; si es necesario tocar el tema y hay que tocarlo hoy.

Yo no sabía que no les había dado este año, eso no es problema mío, eso ya es una política de la Administración Municipal que hasta diciembre de 2010 les dieron recursos económicos públicos. Quiero saber cuánto se le ha entregado en estos años de esa política de apoyo a las barras bravas o barras fieles, o como quieran llamarlas, pero lo cierto es que son dineros públicos y tengo todo el derecho de saber cómo se han invertido y cómo se han pagado.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

También quisiera saber cuántos son los miembros en Fuerza Joven de esas barras, cuántos están en Cultura Ciudadana, cuántos están en otros programas de la Alcaldía de Medellín. Eso está bien, son pactos que hay que ayudar para la generación de empleo, pero no me parece bien que un ciudadano, un estudiante que hace su tarea, no tenga acceso a la Municipalidad porque no pertenece a una barra. Esa es otra discusión.

En ese sentido, señor Muñoz, básicamente lo que pretendo es aclarar una cantidad de situaciones que los ciudadanos se preguntan del porqué se le paga dinero a las barras”.

Interviene el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

“Lo que había manifestado en la intervención mía, es básicamente que hagamos Clásicos de la Convivencia, que fomentemos la cultura en torno al respeto del otro hincha y que tratemos de quitar esas barreras que están fomentando realmente la territorialidad en los estadios.

Entre ellas, esos operativos, o estoy criticando ni cuestionando ni mucho menos. Respeto mucho las acciones de la Policía pero me parece que nosotros no debemos dividir el Estadio entre norteños y sureños. Creo que eso fue la Guerra de Secesión de Estados Unidos pasó hace mucho tiempo”.

Interviene el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“Lo primero es que enmarcado dentro de la política pública que plantea la doctora Aura Marleny, la Administración Municipal acoge hacer el foro con los actores que hemos manifestado, señor Presidente, y me gustaría que esa pequeña comisión la encabezara usted, la doctora Aura Marleny. No sé quién más y me metiera a mí.

La petición que le hago es que me incluya para el foro que haremos por lo menos con un personaje internacional, donde vinculemos las barras. Como está inclusive enmarcada dentro de la política de lo que plantea, ellos se han acogido a la idea, sale y se fortalece, aquí hay un foro. Vamos a tratar de hacerlo antes de que termine el semestre.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

Aunque esta no es una idea mía, me gustaría plantearla como pregunta en las conclusiones: ¿Por qué no se sigue contemplando por lo que estamos viviendo ahora en la ciudad que las barras que vengan de otros municipios no tengan acceso? Para no plantearlo como una barrera sería muy bueno que la Administración Municipal le haga saber a la Administración Municipal de Cali, ahora que juega Nacional y Cali, que las barras organizadas no pueden venir. Que es mejor que no vengan.

Lo hago en forma de pregunta porque la decisión no es mía, es una decisión que tomará la Administración si cree conveniente o no, a raíz de lo que estamos viviendo ahora.

Ahora viene el partido Nacional – Cali. Entre otras cosas, el estadio debe ser insuficiente porque solamente quedó con capacidad para 15.000 personas, de acuerdo con la limitación. Sigue para 25.000 el domingo. Para 25.000 personas, Nacional está llevando, es el equipo que más lleva gente al Estadio.

Presidente, básicamente esos dos puntos, con la venia suya, con la venia de la concejala Aura Marleny Arcila y la del doctor Nicolás Albeiro, para que se me admitan esos dos puntos en las conclusiones generales del debate. Me imagino que sale un boletín de prensa, entonces la petición mía llega hasta el boletín de prensa”.

La Presidencia:

“Creo que ya la jornada ha sido larga. Agradecemos a los funcionarios, a los Secretarios de Despacho que estuvieron atentos, presentes, intervinieron en la mañana de hoy, los que hicieron acompañamiento; a los líderes de las barras sur, norte, a las demás personas que asistieron al debate de hoy; al coronel Mauricio; el coronel Juan Pablo se tuvo que retirar por asuntos de trabajo con el Vicepresidente de la República”.

La Secretaría informa que no hay comunicaciones ni proposiciones radicadas.

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA 633

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión se realizará en el recinto de sesiones del Concejo, el jueves 14 de abril, a las 9:00 de la mañana.

Agotado el orden del día se levanta la sesión, siendo las 2:15 p.m., y para constancia firman:

JOSÉ NICOLÁS DUQUE OSSA  
Presidente

LETICIA ORREGO PÉREZ  
Secretaria General

Anexos:

1. Orden del Día (3 folios)
2. Registro de asistencia (2 folios)
3. Comunicaciones enviadas por la Secretaría General del Concejo. (7 folios)
4. Comunicación enviada por habitantes de Florida Nueva. (Anexo: 3 folios)
5. Comunicación suscrita por el Secretario de Educación. (Anexo: 1 folio)
6. Comunicación suscrita por representante legal de UNE. (Anexo: 2 folios)
7. Comunicación suscrita por el Comité Cívico Corpoestadio. (Anexo: 2 folios)
8. Informe de la Secretaría de Gobierno. (Anexo: 42 folios, 1 CD)
9. Informe del Simpad. (Anexo: 1 CD)

Transcribió: Técnicas Operativas  
Revisó: MariaV A.